

12327

Rev. 469

Año III

Núm. XIX

R-469



REVISTA
DE
EXTREMADURA

Historia - Ciencias - Artes - Literatura

CÁCERES — ENERO — 1901

SUMARIO

† El Marqués de Castrofuerte	La Redacción.
Citanias Extremeñas	El Marqués de Monsalud.
El Siglo va á partir	Carolina Coronado.
El problema de la segunda enseñanza	Fernando Araujo.
Agraces	José Luis Gómez.
Observaciones meteorológicas tomadas en Cáceres, correspondientes á 1900	Torcuato Jusué.
Comisiones de Monumentos:	
De Badajoz	T. R. de Castilla.
Crónica regional	Un Cacerense.
Crónica general	Château.
Notas bibliográficas	T. I., X., y S.

ADMINISTRACION

Suplicamos á los señores suscritores que están en descubierto, se sirvan remitir el importe de sus atrasos, á fin de evitar los entorpecimientos naturales en las cuentas de esta Administración.

Con tan insignificante cantidad coadyuvan á los altos fines de esta REVISTA y á los que *desinteresadamente* se dirigen nuestros esfuerzos.

Revista de Extremadura.

ÓRGANO DE LAS COMISIONES DE MONUMENTOS DE LAS DOS PROVINCIAS
HISTORIA, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA
SE PUBLICA TODOS LOS MESES

Precios de suscripción: un año	6'00 pesetas.
Número suelto	1'00 —
Número atrasado	1'50 —

La correspondencia literaria al Secretario de la Redacción:

D. JUAN SANGUINO,
Fuentenueva, S, CÁCERES

La correspondencia administrativa al Administrador:

D. MANUEL CASTILLO,
Margallo, 46. CÁCERES



EL MARQUÉS DE CASTROFUERTE

† EL 20 DE ENERO DE 1901



ESTE cosa es comenzar la anual tarea dando el eterno *adiós* á un ser querido, que identificado con nosotros en tal ó cual aspiración, fué arrastrado por la ola sin reflujó de la muerte á ese mar sin límites ni fondo llamado *Eternidad!* Mas al ir á ajustar el número presente, el preclaro Marqués de Castrofuerte dejó de ser, y los compañeros vivos dedican al compañero muerto, en estas cortas líneas, el tributo cariñoso de que le son deudores.

Representante en la sociedad aristocrática de la ilustre familia de los *Barba*, una de las cuatro nobiliarias que reconquistaron y asentaron en *Tierra de Campos*, y poseedora ha muchos siglos del señorío de Castrofuerte, abandonó á Burgos, su ciudad natal, y domicilióse en Cáceres, al contraer matrimonio con D.^a Mercedes Aponte y Ortega, Marquesa viuda del Reino, y más tarde propietaria del marquesado de Torreorgaz.

No era, pues, extremeño; pero su idiosincrasia acomodaticia, las relaciones familiares y amistosas que tal enlace le deparó, y el trato socio-local de nuestra villa, muy en armonía con su carácter, hicieron de él en breve un extremeño tan apegado á esta tierra, como el más encariñado compatriota de Cortés y de Pizarro.

Afiliado en política al partido liberal. (aunque jamás demostró en-

tusiasmos por la vida pública) fué en distintas ocasiones Diputado á Cortes y Senador por esta provincia, y figuró entre los individuos de la Comisión que nombraron las Cortes y presidió el Sr. Ruiz Zorrilla para ir á participar al príncipe D. Amadeo, Duque de Aosta, hijo del Rey de Italia, su elección de Rey de España.

Luego fué Ministro Plenipotenciario en Suecia y Mayordomo mayor del Real Palacio durante el reinado del monarca saboyano, recibiendo tanto de éste como de su egregia esposa, repetidas y cariñosas distinciones.

Fracasada la nueva dinastía y preponderante la república, recogióse el Marqués en su hogar, del que no volvió á salir representando á la provincia, hasta bien asentada otra vez en su antiguo solio la familia de los Borbones, representada por D. Alfonso XII, figurando entonces entre los políticos más avanzados del partido liberal ó sagastino; por supuesto un avance platónico, pues él nunca tuvo gran fe en programas ni desplantes políticos de ningún color.

Si alguna vez hizo algo con repugnancia en asuntos electorales, fué sirviendo los intereses personales de su hijastro el Marqués de Camarena, hombre de carácter un tanto violento, que ejercía sobre él notoria influencia; pues devoto siempre de lo justo y equitativo, no sólo en el orden privado sino en el político, llegaron ocasiones en que, quebrantando la disciplina del partido en que militaba, y á pesar de ser apremiado á marchar á la Corte por el Gobernador de la provincia, cumpliendo órdenes del Sr. Sagasta, para dar su voto en las Cámaras en sentido determinado, y no obstante los telegramas repetidos del jefe del Gobierno, el Marqués se negó á complacerle, por entender que lo que su partido pretendía votar era lesivo á los intereses del país.

Esta falta de subordinación dió lugar á que un día, estando cerrado el Parlamento, al encontrarse con el Sr. Sagasta en una de las calles de Madrid, éste le saludase de esta forma:

—Cuánto gusto en verle, Marqués, aunque siempre á contratiempo.

—Gracias, D. Práxedes, pero ¿cómo así?

—Hombre, porque cuando deseo verle y le busco, nunca le encuentro. En cambio cuando menos lo pienso... tengo el placer de saludarle...

Tales defecciones tuvieron su correctivo en la demora con que le fué otorgada la Senaduría vitalicia, único puesto que codició verdaderamente.

¿Pero codiciar puestos, él que había desempeñado cargos tan ele-

vados y de relumbrón?—Ni más ni menos; mas era afán que tenía su lógica explicación. Todo lo que trascendía á zaragata electoral y cabildeo político, le contrariaba extraordinariamente; y como él era candidato obligado, ya ministerial, ya de oposición, á las senadurías electivas, veíase obligado á tener que tomar parte activa —aunque siempre procurando que fuese la menor posible,—en los trabajos arduos y bochornosos de esos actos soberanos de la Nación.

Así fué, que cuando, gracias á la influencia decisiva de su cuñado el señor Marqués de Castro Serná, fué nombrado Senador vitalicio, le retozó el gozo en el alma, considerándose redimido para siempre de aquella mareante batahola.

Desde el punto de vista psicológico, juzgaba siempre la finalidad de los acontecimientos de resonancia ó grandes síntesis sociales con criterio pesimista; era escéptico por naturaleza, y en materias de fe no pecaba de ortodoxo.

Así es que recelando desde un principio del éxito de nuestras guerras coloniales, bien porque las contemplase á través de la nébula del pesimismo que flotaba en su espíritu, bien deduciéndolo de las noticias recogidas en esas fuentes secretas que los gobiernos procuran mantener ocultas y desconocidas á la generalidad de sus gobernados, pero en las que él por su posición social y oficial podía beber, le oímos repetir bien al principio de la contienda:

—Perdemos las Antillas... y no para los filibusteros, sino para los Estados Unidos, que á la postre serán los que recojan tan ópimo botín. Las Filipinas correrán la misma suerte; sólo que esas serán para quien sean.

Y fué profeta.

En cuanto á su vida privada, no podía darse hombre más sobrio, llano y condescendiente, por lo que en Cáceres, donde era asequible á todo el mundo, gozaba de generales simpatías.

Ni la caza, ni el juego, ni la bebida... ninguna de esas válvulas por las que desfoga el ocio, lo dominaron con sus alicientes. En cambio bebía los vientos por apoderarse de una anécdota ó de un detalle más ó menos cómico ó picante de la vida ajena, que repetía y glosaba irónicamente hasta sacar de él todo el partido posible.

Sus ratos de mayor solaz eran los que pasaba al mediodía bajo los portales de la Plaza Mayor, comentando ú oyendo comentar, en compañía de otros desocupados, los enredos y desenredos de cuantos por allí pasaban, ellos y ellas; y los que le deparaban sus más asiduos contertulios tomando café en el comedor de su palacio á primera hora

de la tarde, en donde se pasaba revista con más ó menos fidelidad, circunspección y buena sombra, á cuanto había ocurrido en la localidad durante las últimas veinticuatro horas.

A haber nacido mujer, hubiera resultado una comadre shakespeariana. A haberse dedicado al periodismo, hubiera sido un gacetillero inimitable.

¿Qué podremos decir de su cultura? Doctor en leyes, jamás profundizó la ciencia del derecho, ni ninguna otra rama del saber humano; pero tampoco le eran desconocidas gran parte de ellas, y de esa generalidad de conocimientos superficiales, y de lo mucho que había visto por el mundo que retenía y recordaba con oportunidad, resultaba una conversación amena é instructiva.

Tenía aficiones artísticas que le abrieron las puertas de las Academias de la Historia y Bellas Artes de San Fernando en calidad de *Correspondiente*, y cultivándolas como hombre de posibles, logró formar, amén de una caudalosa biblioteca, un precioso *museo* en su palacio, donde la pintura, la escultura, la fotografía, la numismática, el grabado, la balística, el arte de la relojería y otros, están heterogénea y dignamente representados; destacándose entre los mil curiosos objetos que contiene, dos cabritas de bronce dedicadas á la diosa Adegina y un mortero árabe, que han sido motivos de estudios especiales para las Academias y se han dado á conocimiento de las personas cultas por medio de los periódicos ilustrados.

Dicho museo pudiera haber sido la base, base sólida é inapreciable, de un *Museo provincial*. Mas ¿á dónde irán á parar sus hoy reunidos elementos el tiempo andando?

Como propietario, no pudo ser el difunto mejor para sus arrendatarios. Poseedor de muchas casas, eran contados los inquilinos que le satisfacían el importe de su arrendamiento. Unos por no querer y otros por no poder, vivían gratis casi todas, á pesar de lo cual el Marqués no los molestaba con reclamaciones que hubieran sido muy legítimas.

Con sus criados, más que padre fué un padrastro.

Pocos días antes de morir, un compañero nuestro lo encontró en el Casino de la Concordia, á la hora en que acostumbraba á salir de paseo y le preguntó:

—Marqués, ¿cómo á estas horas por aquí?

—Porque me ocurre lo que todos los años. Ayer tarde al bajarme del coche, me dijo Bonifacio: «Señorito, mañana no podrá usía salir de paseo.»—«¿Se ha puesto alguna mula enferma?»—«No, señorito; pero yo voy á hacer mi matanza y no puedo asistir al coche.»—Y tengo

que renunciar á salir en él—concluía alegremente resignado—para que Bonifacio haga sus chorizos.

Cuando trató de fundarse la REVISTA DE EXTREMADURA, se contó con él como Académico Correspondiente, dado que la proyectada publicación había de ser órgano de las Comisiones de Monumentos de las dos provincias extremeñas, y desde luego se prestó gustoso á contribuir á su sostenimiento. Como por su edad, posición social, títulos y reputación personal, era el asociado de mayor prestigio y resalte, se le ofreció la dirección de la publicación *nonnata*, que se negó á aceptar, alegando que no podía ser Director de un periódico científico y literario, quien no había escrito jamás un solo renglón para la imprenta. Mas, blando de carácter, cuando uno de los redactores le llevó la solicitud que había que presentar en el Gobierno Civil á los efectos de ley, para que la suscribiese como Director, sólo exclamó:

—Al fin, se empeña Ud...

Y la autorizó con su firma.

D. Miguel María Jalón y Larragoiti, además de los títulos nobiliarios y científicos de que queda hecha mención, era Maestrante de Ronda, Caballero Gran Cruz de las reales órdenes de la Corona de Italia, de la Estrella Polar de Suecia, de Carlos III, de Isabel la Católica y Vicepresidente de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de esta provincia.

Todas esas condecoraciones y diplomas quedaron acá guardados en sus flamantes estuches y primorosos marcos, como preseas mundanas, inútiles para la vida de ultratumba. En su última partida habrá apreciado, más que todas esas vanidades, el triste y afectuoso recuerdo de parientes y amigos, y las preces de los numerosos seres que vivían de sus beneficios, y que lo han acompañado en su postrer viaje.

¡Vaya en paz el noble prócer y querido compañero! Que Dios, apiadado de sus culpas, haya deparado á su alma la bienaventuranza que le desea,

LA REDACCIÓN.



CITANIAS EXTREMEÑAS



EN la feraz y pintoresca provincia de *Entre Duero y Miño*, al Norte del vecino reino de Portugal, bajo las altas cumbres de la sierra de Falperra, de tres á cuatro leguas al Sur de Guimaraens, existen diferentes elevados cerros, que desde tiempos remotos hubieron de excitar la curiosidad del vulgo siendo objeto, más especialmente desde el siglo XVI, de sumario reconocimiento por parte de aquellos naturales y de mención particular de algún autor ilustrado (1)

Restos de antiguas poblaciones iberianas, de sus muros y de sus edificios, de cuyos moradores no tenemos más noticias que esos testimonios conservados bajo el manto de la tierra, no nos han facilitado hasta el presente suficientes datos para precisar ni el pueblo que las levantó, ni la época á que pertenecen.

Y, sin embargo, diré desde luego que es mucho lo que se ha hecho hasta el presente, habiéndose llevado á efecto trabajos de exploración verdaderamente gigantescos; gloria que por completo pertenece á un hombre ilustre que dedicó su vida, su saber y su cuantiosa fortuna á tan preclara labor, Martins Sarmiento, desgraciadamente perdido para la ciencia en el mismo Guimaraens el día 9 de Agosto del pasado año de 1899.

D. Francisco Martins de Gouvea Moraes Sarmiento, nació en la nombrada localidad el 9 de Marzo de 1833: muy joven aún dedicóse al estudio del derecho, terminando la carrera de abogado á los veinte años, en 1853. Entregóse luego á los trabajos literarios y en 1855 publicó un tomo de versos titulado *Poesías*, colaborando en periódicos

(1) Bernardo de Brito.—*Monarchia Lusitana*, 1597.
Gaspar Estaco.—*Varias antigüedades de Portugal*, 1625.

y revistas, siendo los estudios sociales en más de una ocasión, materia de sus escritos.

Hacia el año 1874, sus aficiones toman nuevos rumbos y vivamente solicitada su imaginación por el extraño enigma oculto en las cimas de aquellos montes que le rodean, dedícase con afán al estudio de la Arqueología y de la Historia y empieza á remover la tierra con colosal esfuerzo, que sólo viéndolo puede apreciarse cumplidamente. Tales trabajos, efectuados tan sólo á costa de su propio peculio, ocuparon el resto de sus días, quedándole aún vagar para concurrir con lucimiento á diferentes congresos organizados por las sociedades de Antropología y de Prehistoria á los que prestó el brillo de su autoridad y de su ciencia.

Sencillo y asequible, no dudó nunca en poner su erudición al servicio de cuantos á él acudieron y aquellos muros que se levantan hoy á nuestra vista, gracias á su esfuerzo, y aquellas colecciones artísticas y arqueológicas, rico museo que legó al municipio de la ciudad natal, con la biblioteca que recibió igualmente la sociedad científica que allí mismo lleva su nombre, y tantas otras pruebas de su liberalidad extraordinaria, le perpetuarán como el de uno de los promovedores más ilustres de la ciencia arqueológica en el siglo que termina.

Citanias ha llamado el vulgo á aquellas ciudades muertas, nombre que con razones fútiles ciertos escritores han querido derivar de la voz latina *civitas*, aunque sin fundamento y llevados tan sólo de cierta vaga sinonimia. Achaque es este más extendido de lo que parece y del cual conviene guardarse, pues ha contribuido á arraigar errores, especialmente en lo que á reducción geográfica de antiguos lugares se refiere y no son tan sólo nuestros campesinos los que nos pintan en la cruz de *Carija*, al Norte de Mérida, la historia dramática de cierta *hija* que hubo de salir *cara* á los paternales cuidados y en el castillo de *Magacela* no sé qué *amarga cena* en que no quedó títere con cabeza, es el vulgo ilustrado de autores poco escrupulosos el que ha visto en *Zalamea* un primitivo nombre: *Coela mea*, que no parece por ninguna parte, y otras lindezas por el estilo.

El señor Cartailhac en su obra sobre las *edades prehistóricas de España y de Portugal*, generalmente apreciable aunque muchas veces escrita con ligereza y escaso conocimiento, no podía dejar de ocuparse en serio de la tal especie, aunque para especies es más grave el que nos considere descendientes de la de ciertos feos cuadrumanos, honra más que problemática, que no podemos admitir y que será preferible dejemos al autor toda íntegra. Nuestro eminente colaborador el doctor

Hübner ha combatido con su magistral saber tan viciosa etimología al ocuparse de las *citancias* en general y con especialidad de los epígrafes latinos en ellas descubiertos.

Son conocidos en aquel país más de diez cerros fortificados, ofreciendo análogos caracteres. Viene en primer lugar la *Citania* ó *Citania de Briteiros*; también conocida por el *monte de San Román de Briteiros*, Santo bajo cuya advocación existió una ermita hasta principio del anterior siglo. En segundo lugar *Sabroso, Santa Iria y Ancora*; aunque esta última á mayor distancia hasta el Oeste.

Las murallas hállanse construidas según un sistema uniforme, apoyadas contra la ladera del cerro en la que se efectuaba previamente un corte vertical, ó por lo menos muy inclinado, destacándose únicamente aislado el coronamiento desde el nivel del piso ó área interior. De este modo adquiriría la construcción extraordinaria resistencia y los moradores de su recinto podían abarcar sin estorbo el terreno que á su vista se extendía en derredor; oportuna circunstancia en tiempos, que por lo visto, no eran muy seguros.

En Briteiros, triple cerco de murallas encerraba la población.

Presentan las murallas en la actualidad, una altura aproximada de cuatro metros, por lo cual puede suponerse tendrían á lo menos unos cinco de altura total. La mampostería es *concertada*, ó con ligero desbaste, formando verdadera sillería en algunos puntos.

Martins Sarmiento puso á descubierto las calles, apareciendo el arranque de los muros de numerosos edificios. Son estos, generalmente de planta circular y una sola habitación, análogos á los chozos de fábrica, ó de *horma redonda*, que se ven en las dehesas de nuestra Extremadura, ocupando el centro una basa de piedra que presenta una caja ó concavidad horadada en su cara superior, destinada á recibir un pie derecho de madera que sostenía la techumbre, formada indudablemente de ramaje y apoyada en una hilera de piedras de sección rectangular con un reborde volado hacia el exterior formando rudimentaria cornisa. Las piedras colocadas las más de las veces en hiladas horizontales, se presentan otras en espiral que sube continua desde los cimientos.

Las portadas véense cubiertas de labores de traza regular y no desprovistas de arte como trenzados y funículos, hallándose en pie la parte inferior de las jambas en algunas de ellas. Alineados los edificios con alguna regularidad forman calles, ó más bien una calle principal con algunas travesías, conservando su piso un enlosado que sigue las ondulaciones del terreno.

No son tan numerosos é importantes como fuera de esperar los objetos hallados, dado el esfuerzo que representan tan importantes excavaciones. Algunas hachas de diorita ó jadeita generalmente, de más ó menos acabada labor, pero presentando todas los caracteres de la piedra pulimentada, restos de cerámica abundantes y algunos utensilios de hierro ó bronce.

La cerámica presenta dibujos trazados en el barro húmedo como zigzags, espinas de pescado y otros, análogos á los que se ven en nuestros vasos de Ciempozuelos, los mismos que se observan en Suiza, Italia y en el Asia Menor, en los campos de la antigua Troya.

El arte hállase representado por algunas toscas esculturas de piedra, figuras humanas ó animales; entre estos últimos, cerdos ó jabalíes especialmente, que se relacionan, según toda probabilidad, con otras análogas figuras encontradas en diferentes provincias españolas. Algunos ornamentos trazados con bastante elegancia, entre los que aparece la cruz de brazos curvados ó *svástika*, que se considera signo religioso distintivo de aquella civilización remota y que se encuentra por todas partes.

Ha adquirido cierta notoriedad la llamada *pedra fermosa*, de grandes dimensiones que alcanzan á tres metros de ancho por cerca de dos y medio de altura, cubierta toda ella de labores en relieve, comprendidas entre tres grupos como de cordones que las limitan por la parte superior é inferior dividiéndola por su medio en sentido vertical y presentando en su derredor una orla de palmetas entrelazadas. Un agujero á modo de anillo ábrese en lo alto, dos más pequeños hacia el centro, y finalmente una abertura de traza semicircular en la parte baja. Ya admirada desde tiempos antiguos, fué trasladada á principios del siglo pasado al pórtico de la Iglesia de Briteiros, desde el cual Martins Sarmiento la restituyó á su antiguo emplazamiento de Sabroso, siendo necesarios nada menos que veinticuatro pares de bueyes para efectuar su transporte.

Se ha fantaseado no poco sobre la tal piedra suponiéndola altar de sacrificios humanos; la víctima se colocaría de rodillas en el centro, atada al agujero superior, y la sangre corriendo á lo largo de los cordones centrales, vendría á desaparecer por los orificios inferiores. Otros autores, más sencillamente, la han supuesto adorno destinado á servir de frontis ó coronamiento de algún gran edificio.

Verdadero empeño ha habido y sigue habiendo en echar la mancha de la antropofagia sobre nuestros antepasados de las más remotas edades prehistóricas, fundándose principalmente en la rotura longitu-

dinal de ciertos huesos humanos hallados en no pocas cuevas que fueron habitadas, suponiéndose tenía aquélla por objeto la extracción de la médula utilizada como alimento y sospechándose otro tanto en vista de la perforación de algunos cráneos que se han hallado en los mismos recintos.

Fundamentos harto ligeros para sentar tan grave afirmación, la rotura de algunos huesos largos pudo, si fué intencionada, tener por objeto la fabricación de utensilios y, cuanto á la trepanación cranial, más razonable parece atribuirle á una superstición ó rito religioso.

De todos modos, la sospecha, en lo que se refiere á la *piedra hermosa*, me parece desatinada y contraria en un todo al grado de cultura que revelan haber alcanzado los habitantes de las *citánias*.

Edificio que pudiera soportar aquella mole no se vé ninguno en Sabroso y mucho más razonable me parece suponerla losa que cubrió la entrada de algún enterramiento, tanto más que su forma general, aproximadamente de medio punto, recuerda otras análogas, en particular las de Santo Tomás de Collía, cerca de Cangas de Onís, y las de Logrosán y Almendralejo, de las que he tenido ocasión de hablar antes de ahora con motivo del descubrimiento de la última.

Las *citánias* alcanzan la época de la dominación romana bajo la cual hubieron de vivir adoptando las artes y la lengua del pueblo invasor. Así aparecen sendos epígrafes que estuvieron colocados en los edificios para indicar el nombre de los respectivos dueños, ostentando uno la inscripción *Coroneri Camali domus*, otro el nombre *Croni Camali*, existiendo varios semejantes. Los objetos de bronce ajústanse á los tipos del arte romano, pero en medio de aquella aparente transformación los nombres propios consérvanse característicos, y, aparte los citados, vemos los de Aturo, Caturó, Medaro, Viriato, Coro, Argo y Canico, indicando que tan solo continuaron habitadas por la raza aborígen.

Después, las *citánias* desaparecen sumiéndose en la obscuridad, sin haber dejado rastro alguno en la Historia y sin que la tierra que las cubre nos haya declarado hasta el presente el misterio de su ruina.

No se han señalado hasta el presente análogos centros de población en nuestras provincias españolas y sin embargo existen sin duda, teniendo hecho de algunos de ellos reconocimiento, aunque breve, lo bastante en todo caso para indicar su existencia.

Son varias las causas que pueden haber contribuido á su total obscurecimiento. Algunas veces, á semejanza de sus congéneres portuguesas, nuestras *citánias* han quedado entregadas al olvido cubiertas

por la tierra en las cimas de algunos montes, poco menos que inaccesibles. Otras, su recinto sirvió de asiento á una población romana que vino así á ocultar la que allí antes existiera.

En este último caso preséntase el poblado prehistórico de Medellín. Al pie de los muros del castillo actual, véanse restos considerables de otros de fábrica romana y examinando atentamente las piedras empleadas en los primeros, he encontrado algunas de subido interés por habernos conservado con trazo seguro que no deja lugar á duda el signo característico de la *Svástika*, que ya he mencionado y asimismo el del Sol y, en alguna otra, renglones de hendiduras que hoy no puede decirse con seguridad por su mucho desgaste fueran caracteres de escritura, aunque pudiera suponerse.

Debe quedar, pues, la fundación de la Colonia metelinense por Quinto Metelo Pío, que tuvo lugar antes del año 683 de Roma en que abandonó nuestra Península, reducida á restauración ó acrecentamiento de un lugar ya de antiguo habitado al que dió su nombre quedando en el olvido el que de antiguo llevara.

De la representación del Sol en las edades prehistóricas, tenemos algunos ejemplos. Ya lo he mencionado en las páginas de esta REVISTA, con referencia á los campos de Almendralejo, habiéndolo también visto en el interior de la cámara sepulcral del gran *dolmen* de la dehesa de La Granja, en término de Jerez de los Caballeros. Algunas rodajas de bronce destinadas á usarse como amuletos, halladas en las comarcas centrales de Europa, se las ha supuesto imágenes representativas del Sol; de ahí á suponer igual significación á los discos perforados de barro ó piedra que en tan gran cantidad se encuentran en *Citania* y *Sabroso* como en nuestros yacimientos prehistóricos en general no habría más que un paso, aunque lo creo por demás aventurado.

Es muy probable que en las extensas plazas que encierra el doble recinto amurallado del castillo de Medellín, pudieran hacerse descubrimientos de verdadera importancia, si se practicasen las excavaciones oportunas.

El castillo de Alanje nos presenta otro análogo ejemplo. Asunto desde antiguo en la imaginación popular de toda clase de maravillosos relatos de tesoros ocultos, es preciso convenir que tenían algún fundamento, pues no hay sitio en nuestra región del que más abundantes hayan brotado los objetos de metal precioso pertenecientes á la época prehistórica.

Desgraciadamente casi todo ha venido á desaparecer, ya fundién-

dose, ya cayendo en poder de cualquier obscuro aficionado; pues, á la verdad, tan funesto próximamente resulta para la ciencia el crisol del platero como los senos arcanos de la gaveta de esos señores que la dan de coleccionistas.

He oído hablar de argollas de oro macizo allí encontradas, indudablemente *torques* ó brazaletes, y de no pocos hallazgos. Procedentes de allí poseo varias alhajas destinadas al adorno personal, todas de oro; unos pequeños conos de dos centímetros de altura que presentan en su base una hilera de agujeros destinados, al parecer, á coserlos sobre los vestidos, una bonita sortija de alambre arrollado en forma de espiral y un brazaletes abierto de forma curva para adaptarse á á la muñeca, conviniendo advertir que otro brazaletes de idéntica forma, aunque de bronce, fué encontrado en las excavaciones de Sabroso.

En el antiguo asiento de Frejenal, la celtibera *Nertobriga Concordia Julia*, situada en los confines de la Bética, próxima á la línea divisoria de la Lusitania, en aquella sierra de Valera la Vieja, situada una legua al mediodía de la ciudad actual, encontramos el acabado tipo de la *Citania*.

No ha existido allí la antigua población que bautizada con el nombre de *Valeria* nos consigna el historiador local Sánchez Cid recogiendo erróneas tradiciones. (1)

Robusta muralla rodeaba el poblado recinto; hállase derrumbada la parte superior, pero existe bien perceptible la inferior adosada al terreno según el sistema de construcción que ya he indicado más arriba. Hoy aparece como un camino ó calzada por la que holgadamente pueden discurrir dos personas.

Las construcciones son verdaderamente importantes, viéndose los cimientos de muchos edificios con sótanos abovedados y algunos muros en pie, especialmente los que forman un gran local de forma rectangular alargada y que alcanzan más de cuatro metros de altura. Careciendo de detalles arquitectónicos y hasta despojados de las piedras labradas que hubieron de entrar en la obra, como claramente se observa, no presentan caracteres por sí solos para asignarles con seguridad una época, pues conviene advertir que en la Sierra de Valera está mezclada la población romana con la que le precedió en aquel sitio, problema que aclararían trabajos de investigación, debidamente dirigidos y, ciertamente, de provecho científico incalculable.

(1) *Epítome histórico de la gran villa de Frejenal, tomada de antiguos y modernos autores, por D. Antonio María Sánchez Cid, presbítero. Sevilla, 1843.*

En la Sierra de Monsalud, el antiguo *Mons Oxiferius* ó salutífero, puedo presentar otro ejemplo de *citania* la más interesante que conozco. En sus picos más meridionales nos presenta sus fortificaciones bastante aparentes, apoyadas en la empinada ladera por la cual aparecen derrumbados algunos grandes bloques desprendidos.

Las murallas forman talud hacia el interior para aumentar su consistencia, siendo de piedras desbastadas en varios sitios y presentando torres circulares en sus ángulos que hoy parecen á modo de pozos ó socavones, ocupados por las malezas del monte y sombreados por las añosas encinas que los cubren. Se levantan en ciertos parajes á proximidad de la obra y por su frente interior algunos riscos que habían de estorbar el paso, dificultad que evitaron aquellos constructores cortándolos con arte, formando así un verdadero camino cubierto.

El espacio circundado alcanza á unas dos hectáreas, notándose á su proximidad dos caminos, el uno por la ladera del monte y el otro abierto en la roca cortando la sierra transversalmente. Este último parece más bien obra de defensa.

Atravesando la profunda depresión llamada *puerto de los maderos*, siguiendo la cresta de la Sierra en dirección al Norte, encuéntrase otro cerro en análoga forma fortificado.

La dominación romana alcanzó aquellas alturas y tomó asiento perpetuándose en los restos de su fuerte castillo del que hoy subsisten dos profundos subterráneos, al parecer aljibes, uno de ellos cubierto aún de fuerte bóveda. Enlucido de mortero con polvo de ladrillo, conservan sus paredes que llevan en sus ángulos un baquetón saliente para evitar las filtraciones, según el precepto de Vitrubio en su tratado de Arquitectura.

EL MARQUÉS DE MONSALUD.

De la R. A. de la Historia.

Madrid 1.º de Diciembre de 1900.

EL SIGLO VA Á PARTIR... (1)

El siglo vá á partir... abridle paso
Y hagamos la señal sobre la frente,
Ningún siglo fué á hundirse en el ocaso
Con rayo más sangriento y más hiriente.

Él de la historia á los anales lleva
De Europa los ejércitos vencidos,
Del *nuevo mundo* la insolencia nueva,
De África agonizante los gemidos.

Y vá á llevar también, roja y luciente,
Para dar á sus páginas colores,
La sangre de las víctimas de Oriente
Vertida por salvajes y traidores.

Y vá á llevar, también, á sus anales,
Como lauros de glorias adquiridas,
Al son de las trompetas imperiales,
La moderna *legión* de los *suicidas*.

.....

El mundo está en la noche del espanto;
Gira al abismo en desquiciada rueda
Y á Dios no acude en su mortal quebranto
Porque ni fé ni humanidad le queda.

(1) Honrados por su ilustre autora con esta poesía, á la par que otro periódico de Badajoz, tenemos especial placer en inaugurar el año con tan hermosos versos, nuevos seguramente para la mayor parte de nuestros lectores.

Joven el siglo de valor portento
Era, de nuestra vida en la mañana,
Y en España un raudal fué su talento
Y un prodigio la musa castellana.

¡Cuánta esperanza en su saber perdida!
¡Cuánta grandeza en su poder fundada!
¡Cuántos héroes y genios, ya sin vida!
¡Cuánta ardiente virtud sacrificada!...

Aún escucho la voz de sus ancianos
Y la marcha triunfal de sus guerreros
Defendiendo su hogar y sus hermanos
De la torpe agresión de aventureros.

Aún recuerdo sus nombres venerados
En la patria, que ingrata los olvida,
Mártires á su culto consagrados,
Generación de nobles extinguida.

Y á ellos consagro mi oración piadosa
Cuando este siglo su misión termina
Cubriendo ya con su tremenda losa
Tanta desolación... tanta ruina...

¡Adios siglo que vás! Hecho pedazos
Mi corazón en los sepulcros queda
Sin que pueda, aun, romper los duros lazos
Que atan mi ser á la viviente rueda.

CAROLINA CORONADO.

EL PROBLEMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

I

CONCEPTO DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA.



El ideal de la educación sería que todos los hombres llegasen á obtener el máximun de cultura, alcanzando idéntico nivel en el desarrollo de sus facultades psico-físicas; pero desgraciadamente (ó afortunadamente ¿quién sabe?) la fatal desigualdad de condiciones, aptitudes y recursos, obliga á mantener la misma desigualdad en la educación, dando á cada cual, no el alimento intelectual que necesita para el pleno desenvolvimiento de sus facultades, sino el que buenamente puede recibir según su idoneidad, su posición social y sus medios, alimento que resulta no pocas veces insuficiente para inteligencias vigorosas, que poco á poco se marchitan anémicas faltas de sustento, mientras viene á ser excesivo en ocasiones para muchos otros seres, á quienes la voluble fortuna prodigó toda suerte de favores, negándoles en cambio dotes intelectuales ó fuerza de voluntad para el trabajo de la inteligencia.

Dentro sin embargo de esta natural desigualdad, existe un mínimun de saber, á todos exigible, desde el potentado á quien todas sus riquezas no bastarían á salvar del universal desprecio si careciera de ese mínimun de cultura, hasta el mendigo mismo, á cuyos hijos está la sociedad obligada á proporcionárselo si ha de evitar tremendas responsabilidades, supliendo con su acción tutelar las deficiencias individuales, ya tengan su origen en la falta de recursos materiales, ya en la mala dirección de la voluntad.

Ese mínimun de cultura constituye precisamente el primer grado de la enseñanza, el primer escalón del templo del saber que á nadie es jícito no subir, la enseñanza *primaria* ó elemental, obligatoria para

todo ciudadano y cimiento de todo su porvenir intelectual. Las materias que debe comprender y el desarrollo con que deben adquirirse, es asunto de graves controversias, en cuya dilucidación no hemos de entrar por hallarse fuera del plan que nos hemos trazado y del objeto especial de nuestro estudio.

Proporcionado por igual á todos ese mínimun de alimento intelectual, germen fecundo de todo el saber, sin el cual apenas se comprende la vida de relación en las modernas colectividades, la sociedad cesa en sus funciones maternas, y la familia y el individuo, emancipados de su tutela, recobran su libertad de acción en el orden educativo, pudiendo dirigir su actividad en el sentido que mejor cuadre á sus fines, sin más trabas en su desarrollo que las impuestas por el derecho y la moral.

Y aquí comienza, teóricamente por lo menos, la diferenciación cualitativa y cuantitativa de la enseñanza. El mayor número se conforma con los conocimientos adquiridos en la enseñanza primaria común; y deja que la experiencia misma de la vida los vaya ampliando paulatinamente; otros aspiran á ensanchar sus dominios intelectuales adquiriendo una cultura general bastante amplia para que nada verdaderamente fundamental les sea desconocido, y otros en fin, partiendo de esa cultura general, pretenden especializarla ahondando en el estudio de determinados ramos del saber; la enseñanza *secundaria* y la *superior* responden á esta doble aspiración de los espíritus, y mientras la primera se detiene en las generalidades, la segunda llega á lo más profundo de la investigación en el orden puramente especulativo de la ciencia, y á lo más acabado de los perfeccionamientos en el orden positivo de las aplicaciones prácticas.

Conforme á estos distintos grados y formas del saber, la segunda enseñanza—objeto especial de este trabajo—tiene una doble misión que cumplir: la de guiar al educando por los diversos campos de la cultura intelectual para despertar sus aptitudes y determinar su vocación lanzándole por el derrotero en que ha de desenvolverse, y la de completar su educación elemental sin otro fin ulterior; en el primero de estos casos la segunda enseñanza puede estimarse como medio y como preparación para los estudios superiores; en el segundo como fin y término de todo estudio. Pero entiéndase bien que esta doble misión de la segunda enseñanza no implica en modo alguno—como muchos pretenden—una doble dirección ni menos una doble organización de sus estudios; la segunda enseñanza, lo mismo que la primera y la superior, tiene en sí misma su propia finalidad, y su carácter pre-

paratorio surge naturalmente del fondo mismo de su contenido; así como la primera enseñanza es preparatoria de la segunda, la segunda lo es de la superior, como para subir á un segundo piso hay que pasar por el primero, y para llegar al tercero hay que pasar por el segundo, sin que esto sea obstáculo para que quien quiera quedarse en el primero ó en el segundo pueda hacerlo perfectamente dando por terminada su ascensión. La segunda enseñanza es y debe ser una, sin hibridismos ni bifurcaciones estériles, invenciones de la ignorancia en materias de instrucción pública ó artificiosas componendas de política pedagógica; lo mismo el adolescente que busca en estos estudios un complemento de su instrucción primaria que el alumno que aspira á más elevada ilustración, deben encontrar en la segunda enseñanza idénticos materiales de cultura, como todos ellos han encontrado en la enseñanza primaria idéntico alimento espiritual. Antes que ser médico ó abogado, ingeniero ó sacerdote, es preciso ser hombre culto, como antes de ser hombre culto es necesario ser hombre: el hombre lo forma la escuela, el hombre culto lo forma el Liceo, Gimnasio ó Instituto, y el médico ó el ingeniero lo forma la Universidad. Todo hombre, para merecer dignamente el dictado de tal, debe conocer cuanto en la escuela se enseña; todo hombre culto necesita saber lo que la segunda enseñanza abarca; la especialización, comenzada antes de tiempo, deja el espíritu desequilibrado, y por eso la segunda enseñanza debe ser suministrada, íntegramente y por igual, á todos los que la cursen. Hartas perversiones del espíritu ha de traer después, con sus inevitables y absorventes exigencias, el cultivo de la carrera seguida, para que ya desde la segunda enseñanza se rompa la justa ponderación de las fuerzas intelectuales y se lance al hombre por el extraviado camino de la especialidad, que, al quitarle la visión positiva y armónica de la realidad, le ha de convertir en desequilibrado exclusivista, lleno de egoismos de clase, y tan fátuo panegirista de las nimiedades de su ciencia, como ignorante despreciador de cuanto con ella no se relaciona, especie de eunuco intelectual incapaz de toda obra fecunda.

II

MATERIAS DE ESTUDIO EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA.

La dificultad gravísima con que la segunda enseñanza tropieza nace precisamente de ese carácter general á todos aplicable que deben tener sus estudios. Porque si el grupo de conocimientos que ha de

abarcar la segunda enseñanza ha de responder al doble propósito de completar sin ulteriores miras la cultura general, facilitando al propio tiempo el brote de las vocaciones ¿qué estudios son los que deben estimarse como absolutamente necesarios para que un hombre no ignore los rudimentos de todo lo que realmente necesita saber para desempeñar sin dificultad su misión de ser sociable y de miembro de una nación culta? ¿A cuántas ventanas y durante cuánto tiempo hay que asomarle para que pueda elegir con cierto discernimiento el campo en que mejor ha de desarrollar sus aptitudes? Las respuestas, con arreglo al especial modo de ver de cada cual, son variadísimas, y de ahí la diversidad de planes y doctrinas que han hecho de la segunda enseñanza en todos los países un caos, del que difícilmente lograremos salir, á menos de que una iniciativa tan generosa como plausible haga el milagro—que milagro necesita ser—de acallar toda mezquina y personal pasión y de imponer una solución á la que todos se sometan. Para llegar á ella con plena conciencia del fin que se persigue, importa no perder ni un momento de vista—y por eso hemos insistido tanto en ello, por ser la médula del problema—el carácter de la segunda enseñanza y la doble misión que desempeña, y que debe servir de criterio para apreciar la calidad y la cantidad de las materias de estudio que ha de comprender para el cumplido logro de sus legítimas aspiraciones.

¿Qué materias deben estudiarse en la segunda enseñanza? La *Lengua y Literatura española*, otra lengua extranjera—el *Francés*—por lo menos, la *Geografía*, la *Historia Universal* y la *Historia de España*, la *Filosofía*, las *Matemáticas*, la *Historia Natural*, la *Física* y la *Química*, son asignaturas por todos aceptadas y que desde luego pueden inscribirse en los cuadros propios de la segunda enseñanza. Pero ¿bastan estos conocimientos para que la segunda enseñanza pueda considerar alcanzado el doble fin que persigue? Todas las escuelas responden unánimes que no; pero discrepan enseguida en cuanto se trata de señalar las disciplinas complementarias, y surge la cuestión del latín y de la agricultura, de la religión y el derecho usual, del alemán y el inglés, del dibujo y las bellas artes, de la gimnasia y la higiene, de la cosmografía y las literaturas extranjeras, de la sociología y la economía, de la tecnología y la contabilidad, y aquí es donde ya no es fácil entenderse desde el momento en que el problema se plantea en términos tan radicalmente opuestos como los que van por ejemplo desde los planes en que el latín y la religión lo absorven todo, hasta aquellos en que no figuran para nada.

Fuerza, sin embargo, es abordar y resolver el problema, y hemos de procurar hacerlo inspirándonos en el sentido de la realidad, exentos de todo linaje de preocupaciones y con la vista puesta en los altísimos intereses de la enseñanza, que son los intereses mismos de la patria, teniendo sobre todo en cuenta que se trata de un problema eminentemente práctico y que debe dilucidarse de tal modo que permita llegar á una inteligente transacción para todos admisible, base de una legislación estable que, elevando el nivel de cultura del ciudadano español, de modo que pueda alternar dignamente con los ciudadanos cultos de cualquier otro Estado, le ayude al mismo tiempo á resolver con acierto el problema de su porvenir y le haga adquirir clara conciencia de su personalidad étnica y de su misión colectiva en el mundo.

Para llegar á este resultado, hemos de huir cuidadosamente de dar en la manía de la imitación, siempre tan de moda entre nosotros. Los planes de enseñanza deben ser en cada pueblo complejísimo fruto de un conjunto de circunstancias é intereses, de aspiraciones y necesidades, de tradiciones y exigencias, que necesariamente tienen que variar, como varían los factores que entran en el problema mismo, idiosincrasia nacional, constitución política, recursos materiales, clima, etcétera, etc. Pretender trasplantar á España, por ejemplo, el sistema de la educación inglesa, seducidos por el pasajero brillo de los triunfos militares ó diplomáticos de la Gran Bretaña,—triunfos que antes que Inglaterra obtuvo Francia, y antes que Francia España, y antes que España Roma, y antes que Roma Atenas, como mañana podrán obtenerlos Rusia ó el Japón—es desconocer la íntima relación en que forzosamente se hallan el carácter nacional y la educación de que es susceptible; ni un inglés podrá jamás convertirse en español, ni de un español será posible jamás—¡ni Dios lo quiera tampoco!—hacer un inglés. Cada pueblo tiene sus vicios y sus virtudes, y lo que importa es acrecentar éstas y extirpar aquéllos, sin empeñarse en la imposible empresa de sustituirlos por los de otro pueblo.

El problema que se trata de resolver no es problema de ideología, sino de aplicación á la vida práctica, y lo que principalmente se necesita para resolverlo es simplemente tacto y buen sentido, sentido de la realidad, que desgraciadamente falta á muchos de nuestros políticos y sabios, ofuscados por el brillo más ó menos oropelesco de exóticas instituciones, ó seducidos por la originalidad relativa de sus concepciones y por el deseo de verlas convertidas en leyes, como si pudiera decretarse desde la *Gaceta* el cambio de carácter de un pueblo, como se decreta un cambio de horario.

Nada más fácil que amontonar—entrando ya de lleno en la cuestión—en pro ó en contra del *latín* una serie de citas de autores más ó menos ilustres y de hechos más ó menos auténticos. Hemos de huir en esta ocasión de tales deslumbradores aparatos de erudición estéril, porque no se trata aquí de un escrutinio de opiniones ó de voluntades, sino de la apreciación exacta de las exigencias atendibles de la realidad en los dominios de la enseñanza. Que el latín se enseñe en tales ó cuales naciones ó deje de enseñarse en tales ó cuales otras, no es argumento valedero para quienes saben á qué conjunto de rutinas burocráticas y respetos tradicionales ó inconscientes, ó á qué violentos movimientos de reforma deben casi siempre su sostenimiento, su creación y su supresión, determinados ramos de enseñanza.

El latín desde luego—y este dato es de absoluta necesidad tenerlo en cuenta—es asignatura que puede estimarse como *fin*, estudiándola por sí misma, y como *medio*, para mejor dominar las lenguas y literaturas novo-latinas y como gimnasia intelectual. Como fin, su inclusión en la segunda enseñanza apenas tiene defensa, pues sale de los límites de la cultura general, constituyendo una especialidad; como medio, puede defenderse su inclusión, pues es innegable que su estudio vigoriza la inteligencia y contribuye poderosamente á educar el espíritu y á penetrar en los más hondos misterios del lenguaje. Estas ventajas, sin embargo, sólo pueden obtenerse por el sistema actual, dedicando al latín cuatro ó cinco cursos y sacrificándole por consiguiente otras materias no menos importantes que solicitan premiosamente la atención de la juventud; de no estudiar el latín con la amplitud necesaria para llegar á traducir los clásicos, es preferible suprimirlo, pues limitarse á mal traducir algunos párrafos de la Historia sagrada de Lhomond y algunas de las más llanas fábulas de Fedro—que es lo más corriente en nuestros Institutos y Liceos—dada la tierna edad y falta de preparación de los alumnos, es renunciar á todos los provechos que semejante estudio proporciona, sin poder apreciar primores de estilo ni elegancias de construcción, ni penetrar en el conocimiento de la mitología y de las costumbres é instituciones greco-romanas, ni sacar en suma partido alguno del esfuerzo hecho. Si á esto se agrega que estudiando la lengua y la literatura patrias como deben estudiarse, pueden obtenerse por otro camino mucho más fácil idénticas ventajas, la solución negativa del problema no parece dudosa: lo que en efecto viene á quedar á flote del estudio del latín, tal como hoy se hace y en los que lo han hecho con cierta afición y en condiciones favorables—pues casi todo lo demás naufraga más ó menos pronto en los escollos de la vida y en el

mar del olvido—se reduce al mayor conocimiento del valor de las voces castellanas por la luz que sobre su origen y formación lanza el conocimiento del latín; el mismo resultado se obtendría, sin tanto dispendio de tiempo y de trabajo, incluyendo en el estudio del castellano un capítulo destinado á la exposición de los procedimientos neológicos, que facilitaría el conocimiento de los prefijos y sufijos y las leyes de la derivación y composición de las voces castellanas. La gimnasia intelectual á que tanto se presta el estudio del latín por medio del análisis léxico y sintáxico de sus oraciones y frases y del erudito comentario de sus alusiones históricas, míticas y literarias, hallaría también excelente campo en que ejercitarse aplicando ese mismo análisis y esos mismos comentarios á los trozos clásicos de nuestros poetas y prosistas, antiguos y modernos. Hecha durante largos años la dolorosa prueba de la inutilidad del estudio insuficiente é ingrato del latín en los dos primeros cursos del bachillerato, y no habiendo posibilidad de dedicarle los cuatro ó cinco cursos que requiere para que el trabajo en él empleado sea fructuoso,—porque contra tamaña preferencia protestarían con razón otros estudios no menos dignos de aprecio que resultarían sacrificados—fuerza es renunciar á mantener el latín en los cuadros de la segunda enseñanza, por sensible que esta determinación nos sea á cuantos rendimos ferviente culto á la lengua del Lacio, relegando su interesantísimo conocimiento á los dominios eruditos de la facultad de Letras, donde tiene preferentísimo puesto, á menos de hallar una fórmula que permita conciliar las naturales aspiraciones de los clasicistas con las exigencias de la realidad.

No es posible en efecto desprenderse sin dolor de una enseñanza que ha contribuido á formar tantas generaciones de sabios, contando en la historia de la cultura humana con pasado tan glorioso como el latín; los esfuerzos y sacrificios que para la conservación de esta enseñanza hacen naciones tan cultas como Francia é Italia (no hablamos de los países de origen germánico, donde el estudio del latín tiene otras razones de ser) que no vacilan en duplicar sus establecimientos docentes á trueque de mantener los estudios del latín, prueban cumplidamente la innegable importancia de estos estudios y la conveniencia de mantenerlos, siquiera sea en competencia con los de otras materias no menos importantes. El proceso del aprendizaje del latín en los primeros años del bachillerato está fallado en definitiva; pero ¿no podría salvarse el latín llevándolo á los últimos años del bachillerato? Cambiando el orden *histórico*, que aconseja el estudio del latín antes que el del francés ó el castellano, por el orden *lógico*, que aconseja ir de lo cono-

cido á lo desconocido y de lo fácil á lo difícil, y contando con la inteligencia ya más desarrollada del alumno y con la preparación lingüística que supone el estudio del castellano y del francés ¿no ha de lograrse ver premiado por el éxito el esfuerzo del alumno y el del profesor? Bien vale por lo menos la pena de intentarlo, ensayando en esta forma la rehabilitación del latín en la segunda enseñanza antes de pronunciar la sentencia de su exclusión definitiva, y este ensayo puede hacerse con tanta mayor facilidad cuanto que, estando en tela de juicio la necesidad de otros estudios de carácter modernista, puede buscarse en su eliminación, para los que así lo prefieran, una compensación suficiente, sin detrimento de los intereses de la enseñanza. (1)

Por lo que hace á la *agricultura*, su exclusión viene impuesta por el carácter especialísimo y técnico de este ramo del saber y por los resultados mismos obtenidos en los suficientes ensayos hechos desde que se estableció en los Institutos esta asignatura. La segunda enseñanza no puede formar agricultores, como no forma mineros ni metalurgos; y todos aquellos conocimientos de agricultura que pueden estimarse como propios de la cultura general, ó se adquieren sin previo estudio por la sola experiencia de la vida, ó bien se encuentran más ó menos desenvueltos en la Historia natural y en la Química y sobre todo en la Tecnología.

Otro tanto sucede con el estudio de las *literaturas extranjeras*, las *bellas artes*, la *sociología*, la *economía política*, la *cosmografía* y la *contabilidad*. La *cosmografía*, en la parte que puede considerarse necesaria para la cultura general, puede y debe estudiarse dentro de la geografía, en su sección astronómica ó matemática; la *economía política*, fuera de su parte técnica, es materia cuyo conocimiento se adquiere inconscientemente por la mera observación de los fenómenos sociales y del trato de gentes, y la *contabilidad* se reduce á una aplicación técnica de la aritmética á las operaciones comerciales; en cuanto á la *historia de las literaturas extranjeras* y de las *bellas artes*, dando á la Historia Universal

(1) La inclusión ó exclusión del latín ofrece por otra parte un aspecto económico que importa no perder de vista. Suprimido el latín en un plan de estudios, hay que proceder á declarar excedentes á los Catedráticos titulares ó encomendarles la explicación de otras materias, con grave daño del erario público en un caso y notoria perturbación de la enseñanza en otro. Claro es que esta consideración no puede ni debe ser nunca decisiva, pero importa tenerla en cuenta para no proceder de ligero en materia tan delicada. Creer hoy un Ministro que se necesitan dos Catedráticos de latín y proceder á su nombramiento, para que venga mañana otro Ministro y los suprima, ó al contrario, es obrar con notoria ligereza y producir lastimosos conflictos que á todo trance deben evitarse. El ejemplo de lo ocurrido con la reducción á uno solo de los dos Catedráticos de Latín y Matemáticas en 1892, reducción que trajo consigo, al subordinar los intereses de la enseñanza á las conveniencias de la Hacienda pública, tantas perturbaciones y atropellos, debe servir de saludable lección para no volver á incurrir en errores semejantes.

la amplitud que su vastísimo campo requiere, y convirtiéndola, de descarnada enumeración de reyes, fechas y batallas, en animado relato de los hechos sociales que constituyen la vida interna de las naciones, ilustrado convenientemente con lecciones de cosas, mapas y grabados, no hay ninguna necesidad de hacer asignatura aparte, ni de las literaturas extranjeras y las bellas artes, cuya historia es parte integrante de la universal historia, ni de la *sociología*, ciencia novísima todavía no bien definida que, teniendo sus raíces en lo más profundo de la filosofía y pretendiendo cimentar sus conclusiones en los hechos históricos y en la observación de las colectividades, viene á confundirse en sus líneas generales con la historia interna de la humanidad.

En cuanto á la inclusión del *alemán* ó el *inglés* en los estudios de segunda enseñanza, preciso es reconocer que sería de gran conveniencia; pero tanto puede pecarse por carta de más como de menos, y figurando ya entre las materias de estudio una lengua extranjera, de uso tan corriente y universal como el francés, pueden estimarse satisfechas las verdaderas necesidades de la cultura intelectual, en este orden de conocimientos, con el aprendizaje de la lengua francesa.

La verdadera piedra de toque de la necesidad de tales ó cuales estudios—dado el fin perseguido por la segunda enseñanza como instrumento de cultura general—se halla en la contestación que puede darse á esta pregunta: «¿Será una vergüenza, para un joven que pueda pasar por bien educado, ignorar tal ó cual cosa?» Si lo es realmente, es porque los conocimientos de que se trate deben formar parte de la segunda enseñanza; si no lo es, tales conocimientos pertenecen á otro orden superior de cultura. Ahora bien: en el estado social actual, un joven, licenciado en cualquier facultad, ingeniero, militar ó comerciante, incapaz de traducir el francés, hace en una tertulia, en un salón, en una oficina, en cualquiera reunión de personas cultas, desairadísimo papel, como lo haría el Médico ó el Abogado que no supiera los rudimentos de las matemáticas, de la geografía ó de la historia; mientras que no tiene motivos para avergonzarse si no entiende el inglés ó el alemán, como si siendo Abogado no sabe los nombres de las constelaciones ó siendo literato ignora las fórmulas para la obtención del ácido sulfúrico; claro es que mejor papel haría si supiera todo eso, pero no podemos exigir que un bachiller sea una enciclopedia viva, ni que todo hombre culto sea omnisciente.

No sucede lo mismo con el *derecho usual* y el *dibujo*, la *gimnasia*, la *higiene* y la *teología*. Es imposible negar razonadamente la conveniencia de incluir en los estudios de segunda enseñanza el *derecho*

usual porque el conocimiento elemental de la organización social, política y administrativa del Estado y las nociones relativas al derecho de personas, cosas y contratos, es materia de universal y diaria aplicación que á ningun ciudadano ilustrado es lícito ignorar. Tampoco pueden desconocerse las ventajas del estudio del *dibujo*, no sólo estimado por sí mismo y por sus aplicaciones, como cultivo de una de las fases del sentido estético, sino considerado también como solaz y esparcimiento del ánimo y como trabajo de otro orden que viene á romper la fatigosa monotonía de la labor intelectual dando nuevas fuerzas al espíritu. En cuanto á la *gimnasia*, prescindiendo de toda clase de exageraciones y sin dejarnos seducir por los resultados harto discutibles de la educación inglesa, no puede negarse que responde al propósito de lograr el *mens sana in corpore sano*, sin el cual no hay equilibrio intelectual posible ni armonía fecunda de funciones psico-físicas, siendo por otra parte preciso confesar que por legítimas y atendibles que sean las aspiraciones del espíritu, no lo son menos las del cuerpo; los ejercicios gimnásticos, convenientemente ilustrados con oportunas explicaciones de fisiología é higiene, servirán al alumno de prudente dique al exceso de trabajo intelectual, ayudándole á darse clara cuenta, sin otro estudio que el recibido en la clase, de sus funciones fisiológicas y de su reglamentación higiénica. La *Tecnología* en fin, que para evitar posibles confusiones, dado el significado vago de esta voz, es preferible llamar *Técnica industrial y agrícola* contiene todas aquellas nociones de carácter práctico derivadas de las aplicaciones de las ciencias físico-químicas y naturales, que importa mucho no ignorar por lo usual y corriente de su empleo y porque abren al espíritu nuevos horizontes, orientándole mejor en la elección del camino que haya de emprender.

Queda tan solo por discutir el punto relativo á la religión, y de intento lo hemos dejado para el final, no porque lo estimemos de menor importancia, sino por lo difícil y escabroso de la materia, ocasionada al desencadenamiento de las pasiones y á la virulencia de la argumentación. Planteando la cuestión con absoluta serenidad de juicio y en el terreno estrictamente imparcial de la razón y de los hechos, dejando á un lado toda consideración política y social que pudiera extraviar el juicio en una ú otra equivocada dirección, es innegable, cualquiera que sea nuestro personalísimo modo de pensar, que la religión constituye una de las fases de la educación del espíritu y que, borrar su nombre del cuadro de estudios de la segunda enseñanza, sería dejar sin representación en la cultura general uno de sus más ca-

racterizados elementos; la segunda enseñanza, como instrumento de cultura general, quedaría incompleta sin la religión, y como instrumento de orientación é incubadora de vocaciones, faltaría á su misión si no arrojara en la inteligencia la semilla de la religión para que pudiera germinar en su día produciendo sacerdotes y misioneros, como las demás semillas están destinadas á producir médicos y abogados, historiadores y poetas, políticos y filósofos, lingüistas y matemáticos, ingenieros y comerciantes, militares y naturalistas, artistas y profesores.

Hechas, con nuestra habitual sinceridad, estas afirmaciones, importa sin embargo declarar que con arreglo á nuestras convicciones, tanto la religión como la gimnasia (sin que esto mengüe en nada el altísimo concepto en que las tenemos) debieran ser cultivadas en el seno de las familias más bien que en los Institutos, sin perjuicio de exigir pruebas fehacientes de ese cultivo como garantía de que las familias no habían descuidado el cumplimiento de su deber en esa parte. Los ensayos hechos hasta el presente abonan este modo de pensar, y es seguro que, sacando de los Institutos la enseñanza de la gimnasia y la religión para encomendarlas á las familias, se obtendrían mejores y más positivos resultados. En las naciones protestantes, donde la interpretación personal de los sagrados libros requiere serios y prolongados estudios, se explica que la religión ocupe preferente puesto entre los estudios de cultura general; en España, donde esta enseñanza debe ser absolutamente dogmática, es peligroso llevar á la cátedra ciertas materias de estudio que, antes que semillas de fe, viertan en los espíritus semillas de incredulidad; dada la natural propensión de las inteligencias juveniles, basta el espíritu maleante y burlón, que nunca falta, de cualquier alumno mal inspirado para que las más altas verdades del dogma se conviertan en objeto de sacrilega mofa y para que se tilde la fe de ridiculez, llevando el excepticismo al alma de la juventud. Déjese al cuidado de los padres y de los párrocos esa delicadísima parte de la educación, elaborada en la intimidad de la familia y en la austera atmósfera del templo, y se tendrá mucho adelantado para que la semilla de la religión eche profundas raíces en el alma en lugar de marchitarse, apenas nacida, en un ambiente impropio cuando no contrario á su desarrollo y florecimiento. Una certificación del párroco para la religión y otra del profesor de gimnasia ó del médico para la gimnasia higiénica, bastan para garantizar la suficiencia de la educación religiosa y física del alumno de segunda enseñanza durante los años en que se estime conveniente que debe adquirir esa educación.

III

PLAN DE ESTUDIOS.

Fijado de esta suerte, con el castellano, el francés y el latín, la literatura, la geografía y la historia, la filosofía, la religión y el derecho usual, las matemáticas, la historia natural, la física, la química y la técnica industrial y agrícola, el dibujo y la gimnasia higiénica, el cuadro de las materias propias de la segunda enseñanza, importa señalar el desarrollo que debe alcanzar cada una y el orden en que deben estudiarse. Y aquí vuelve á surgir la lucha, más enconada que nunca, entre unos y otros sistemas, pues cada especialista quisiera tomar para sí todo el tiempo disponible declarando que lo necesita absolutamente si han de ser provechosas sus lecciones: no hay modo de enseñar francés en solo dos cursos de lección alterna, ni es posible desentrañar los problemas de la filosofía en dos años, y es desconocer la importancia de la física ó de la química el asignarles tan breve espacio de tiempo, etc., etc. Escuchando á cada especialista en particular, habría que convenir en que la vida entera del hombre sería insuficiente para estudiar el bachillerato. El legislador debe elevarse por encima de estos egoismos y apasionamientos sin olvidar ni un instante que la segunda enseñanza no pretende formar sabios ni perfeccionar nada, sino simplemente iniciar á la juventud en los diversos ramos del saber, sin preferencias por ninguna materia determinada y en el grado necesario para que el alumno, suficientemente orientado sobre los diversos derroteros que puede seguir, elija por sí mismo el que le convenga ó se detenga en el camino si no se encuentra con fuerzas ó con voluntad para seguir adelante, seguro de que, cualquiera que sea su resolución, la segunda enseñanza le ha proporcionado todos los elementos necesarios de instrucción para que nada verdaderamente fundamental le sea desconocido.

En dos cursos de lección alterna puede enseñarse el castellano con bastante extensión para que el alumno conozca su interesante historia y pueda analizar cualquiera frase y aprender todo lo más importante de la neología; el francés para que pueda leerlo con soltura, traducirlo sin gran dificultad y comenzar á hablarlo y escribirlo; la literatura preceptiva y la historia de la literatura patria para llegar á escribir correctamente una composición, señalar las condiciones literarias de un escrito y conocer lo más granado de los hechos de nuestra gloriosa

historia literaria; la geografía para adquirir las nociones más precisas de cosmografía, orografía é hidrografía del globo y la organización política de la tierra; la historia patria para que ningún suceso de positiva importancia de la misma le sea desconocido; la filosofía, para conocer los principios fundamentales de la psicología, la lógica y la ética; la religión para fijar bien en su espíritu las más importantes conclusiones de la ciencia teológica y los hechos más culminantes de la historia sagrada; la física para poder penetrar con paso firme en el estudio de la mecánica, la acústica, la óptica, la electricidad y la meteorología; la química para llegar al conocimiento de los cuerpos elementales y de sus combinaciones orgánicas é inorgánicas de mayor aplicación; el dibujo para trazar la planta de un edificio y conocer los elementos fundamentales de los estilos arquitectónicos y motivos de decoración; y la gimnasia higiénica, para poder practicar todos los ejercicios corporales y aprender lo más sustancial de los principios de la fisiología y de la higiene. Tres cursos de lección alterna son asimismo suficientes para aprender la historia universal, fijándose principalmente en la evolución de las costumbres y de las instituciones, como cuatro son bastantes para el estudio de las matemáticas y otros cuatro para adquirir cuanto importa conocer en ciencias naturales, dedicando uno á la geología y mineralogía, otro á la botánica y dos á la zoología; como basta uno para el estudio del derecho usual y son suficientes dos para el de la técnica industrial y agrícola. Dos cursos de lección diaria en los últimos años del bachillerato y con la preparación que supone el estudio del castellano y el francés, pueden también estimarse suficientes para el estudio del latín en condiciones provechosas.

Resultan de este modo, no contando el latín, 36 cursos de lección alterna, de los que 18 corresponden á la sección de Letras, y otros 18 á la de Ciencias, llegándose á esta equitativa ponderación sin violencia alguna y sin artificiosas combinaciones, por el simple desenvolvimiento de los principios sentados. ¿Es que parecen pocos cursos los dedicados á tal ó cual materia? Serán pocos para formar un profesor; todos son suficientes para formar un alumno; y pretender que un alumno domine las matemáticas ó la química como un sabio, el dibujo como un pintor ó la religión como un teólogo, es sacar las cosas de quicio y desconocer que la segunda enseñanza, si inicia al hombre en todos los arcanos del saber, no puede ni debe hacerle profundizar en ninguno. ¿Es que por el contrario, parecen muchos los cursos señalados, y que el ánimo retrocede asustado ante la cifra de 36 asignaturas, siendo de temer un empacho de ciencia ante tal cúmulo de cono-

cimientos? Los profanos contestarán probablemente que sí; los que viven dedicados á la enseñanza, no precisamente por el cargo que ejerzan, sino por ser su vocación y su vida misma, responderán seguramente que no.

En materia tan delicada como la enseñanza, en la que todo el mundo—políticos, padres de familia y hasta alumnos—se juzga en condiciones de tener opinión, creyéndola autorizada, sin que nadie se inhiba por incompetencia, es preciso huir de todo equívoco y plantear los problemas con sinceridad, pues nada más fácil que inducir á error al público por el modo de tratar las cuestiones. Si en lugar de hacer la distribución de asignaturas del modo que queda hecho, se dijera: «la segunda enseñanza comprenderá las materias siguientes: gramática y literatura castellana, francés, ciencias históricas, ciencias filosófico-jurídicas, ciencias exactas, ciencias físico-químicas, ciencias naturales, dibujo y gimnasia» parecería que estas nueve materias de estudio eran cosa distinta y desde luego más asequible que los 36 cursos señalados cuando vienen á ser exactamente lo mismo. ¿Qué más dá decir «primer curso de matemáticas», «segundo curso de matemáticas», que «aritmética», «álgebra»? ¿No es preferible dar á cada cosa su verdadero nombre, no sólo porque así se procede con mayor lealtad, sino porque de ese modo se evitan posibles equivocaciones é interpretaciones torcidas, fijando con mayor precisión el campo en que debe ejercitarse la actividad del profesor y del alumno?

Admitido el reparto de las materias propias de la segunda enseñanza en 36 cursos de lección alterna ¿en qué número de años han de distribuirse estos cursos? Aquí también debemos huir de toda exageración y sin vagos sentimentalismos, abordar el problema con claro sentido de la realidad. Dadas las conclusiones más recientes de la ciencia pedagógica, no puede obtenerse con provecho la atención de un niño más de una hora seguida, siendo preciso por lo tanto señalar como límite de duración de cada clase el de una hora. Partiendo de esta base, nadie negará que tres horas diarias de clase (que serían tres y media en los dos últimos años para los que prefirieran el estudio del Latín, que reemplazaría al de la Técnica), no constituyen ningún gravámen insoportable de trabajo, mucho más si se cuida de distribuir las convenientemente, de modo que entre una y otra quede algún espacio para los juegos ó el reposo. Y siendo esto así, nada más sencillo que resolver el problema, repartiendo las 36 asignaturas en seis cursos, correspondiendo á cada curso seis asignaturas de lección alterna del modo siguiente:

PRIMER AÑO.

Castellano (*primer curso.*)
 Geografía (*primer curso.*)
 Aritmética (*primer curso.*)
 Dibujo (*primer curso.*)
 Religión (*primer curso.*)
 Gimnasia (*primer curso.*) } doméstica.

SEGUNDO AÑO.

Castellano (*segundo curso.*)
 Geografía (*segundo curso.*)
 Aritmética (*segundo curso.*) y Al-
 gebra.
 Dibujo (*segundo curso.*)
 Religión (*segundo curso.*)
 Gimnasia (*segundo curso.*) } doméstica.

TERCER AÑO.

Francés (*primer curso.*)
 Historia universal (*primer curso.*)
 Literatura preceptiva.
 Geometría (*primer curso.*)
 Física (*primer curso.*)
 Historia natural (Mineralogía y
 Geología.)

CUARTO AÑO.

Francés (*segundo curso.*)
 Historia universal (*segundo curso.*)

Historia de la literatura espa-
 ñola.

Geometría (*segundo curso.*) y Tri-
 gonometría.

Física (*segundo curso.*)

Historia natural (Botánica.)

QUINTO AÑO.

Historia universal (*tercer curso.*)
 Historia de España (*primer curso.*)

Psicología.

Química (*primer curso.*)

Historia natural (primero de Zoo-
 logía con Fisiología.)

Técnica industrial y agrícola (*pri-
 mer curso.*)

SEXTO AÑO.

Historia de España (*segundo curso.*)

Lógica y Ética.

Derecho usual.

Química (*segundo curso.*)

Historia natural (segundo de Zoo-
 logía con Higiene.)

Técnica industrial y agrícola (*se-
 gundo curso.*)

Los que lo prefieran, pueden
 sustituir los dos cursos de Téc-
 nica industrial y agrícola por dos
 de Latín en los mismos años.

He aquí un modelo de horario ó de distribución que podría hacerse entre las diferentes asignaturas:

DE 8 Á 9 MAÑANA	DE 9½ Á 10½	DE 10½ Á 12½	DE 12 Á 1
1.º año. Castellano. 2.º año. Castellano. 3.º año. Francés. 4.º año. Francés. 5.º año. Historia de España. 6.º año. Historia de España.	Aritmética. Aritmética y Algebra. Geometría. Geometría y Trigonometría. Química. Química.	» » Literatura preceptiva. Historia de la literatura española Psicología. Lógica y Ética.	» » » » Latín. Latín.
Lunes, miércoles y viernes 1.º año. Geografía. 2.º año. Geografía. 3.º año. Historia Universal. 4.º año. Historia Universal. 5.º año. Historia Universal. 6.º año. Derecho usual.	Dibujo. Dibujo. Física. Física. Técnica. Técnica.	» » Historia Natural. Historia Natural. Historia Natural. Historia Natural.	» » » » Latín. Latín.

Entre clase y clase se deja un cuarto de hora de recreo y á las once y media de la mañana (salvo para los que cursen latín) queda terminado todo el trabajo, pudiendo destinarse la tarde y la noche para los ejercicios gimnásticos, el estudio privado de la religión, la preparación de las lecciones del día, paseos, excursiones y juegos, sin recargo ninguno de trabajo y sin violencias ni desequilibrios de ninguna clase. Una porción de la tarde podía destinarse cada año á prácticas de gabinete ó laboratorio, resolución de problemas, ejercicios de conversación y análisis, y á visitas á monumentos, fábricas, granjas y talleres, como complemento y aplicación de los trabajos de clase con gran ventaja para el aprovechamiento del alumno.

Como puede verse por la simple inspección de los cuadros anteriores, las dificultades se hallan graduadas en cantidad y calidad, yendo de lo conocido á lo desconocido, y el sistema seguido es el progresivo, ya que el mal llamado *cíclico* es de costosísimo planteamiento. Así los dos primeros años comprenden solo materias ya conocidas del alumno que facilitan su trabajo haciendo más suave la transición de los estudios de primera enseñanza á los de segunda, y sin que tenga que asistir más que á dos clases diarias en el Instituto, haciendo privadamente el estudio de la religión, y quedándole tiempo sobrado para dedicarse á los ejercicios gimnásticos, paseos y juegos que han de cimentar su educación física; en cambio quedan para los últimos años, no sólo los estudios que requieren mayor esfuerzo intelectual, sino los de más inmediata aplicación para la vida práctica, como el derecho usual en la Sección de Letras, y la Técnica industrial y agrícola en la de Ciencias.

Con este cuadro de enseñanzas, el alumno quedará perfectamente habilitado para poder alternar dignamente con cualquier persona ilustrada si, dando por terminada su vida escolar, se dedica á las faenas agrícolas, industriales ó comerciales, ó para emprender con provecho cualquier carrera, ya sea de las que modestamente le brindan las aplicaciones de la electricidad, de la mecánica y de la química, ya de las que puedan llevarle á la defensa de la patria en las escuelas militares, ya de las que le abran las puertas de la Universidad. La misión de la segunda enseñanza quedará así plenamente cumplida.

FERNANDO ARAUJO.

(Concluirá.)

AGRADES (1)

Dicen que al quererte peco
pero no me importa nada,
que para culpas de amor
hay indulgencia plenaria.

Al celebrar la fiesta de tus días
piensa en aquel amor que fué mi gloria
y aunque vaya á turbar tus alegrías
pon un rato mi nombre en tu memoria.

Con seriedad y energía
dice que es iconoclasta
y se eterniza mirando
en el espejo su cara.

Sin tí, en el mundo me entristece todo
y en nada encuentro ni placer ni calma,
y eso, aunque cuido de buscar el modo
que alegre el cuerpo y adormezca el alma.
Pero no puede ser; lo único firme
que me queda después de tu partida,
es el afán que tengo de morirme
con el ansia de verte en la otra vida.

Yo le quiero arrancar al alma un grito
tan sentido, tan hondo y tan sincero,
que lo pueda escuchar el mundo entero
y que llene de amor el infinito.

Mi patria ya no es la tierra,
mi patria es el cielo azul,
que allí están Dios y mis padres
y, sobre todo, estás tú.

JOSÉ LUIS GÓMEZ.

(1) Así conviene llamar á cuanto escribo por su falta de madurez.

AÑO DE 1900

TEMPERATURAS observadas á la sombra en grados centígrados en Cáceres (calle del General Ezponda, núm. 3, principal) y otras observaciones meteorológicas entre nueve de la mañana y seis de la tarde, empleando un barómetro aneróide para medir las presiones.

MES	NUEVE DE LA MAÑANA			DOS DE LA TARDE			SEIS DE LA TARDE			TEMPERATURA NATURAL EN UNA HABITACIÓN			PRESIONES BAROMÉTRICAS			NÚMERO DE DÍAS LLUVIOSOS	Temperatura media del mes.
	Máxima.	Media.	Minima.	Máxima.	Media.	Minima.	Máxima.	Media.	Minima.	Máxima.	Media.	Minima.	Máxima.	Media.	Minima.		
Enero	10°	5°,42	2°	12°,50	9°,11	5°,50	11°,25	7°,87	5°,50	12°,50	9°,96	9°	737,33	729,30	710,08	3 regular.	7°,47
Febrero.....	12,25	7,97	3,25	15	10,84	7	14,25	9,84	6,25	11,50	9,60	9,60	731,90	722,17	711,08	14 abundante.	9,55
Marzo	10	7,99	5	15,75	11,78	6,50	12,50	9,60	4,50	10,25	10,66	10	734	725,37	715	6 regular.	9,80
Abril.....	20	14	8,75	26,75	19,16	12,25	23	16,75	10,50	14,50	14	11	734	727,42	721	9 regular.	16,28
Mayo	23	15,90	11	30,50	20,29	14	27	17,86	13	16,87	16,50	16,50	731	724,19	708	12 poco.	18,02
Junio	27	22,33	16,75	34	28,35	19,50	31,25	26,20	15,50	14,50	21,64	19	731,20	725,54	719,16	3 poco.	25,62
Julio.....	30,50	26,52	22,50	37	33,28	27	35	31,04	24,50	26,12	24	24	730,30	725,40	722,10	2 con trueno.	30,28
Agosto	29	24,27	15,50	37	30,69	16	34,25	28,54	15,78	25,02	21,50	21,50	729	724,93	719,33	1 abundante.	27,83
Septiembre...	25	21,90	17,21	31,75	26,36	21	30	23,73	17,50	18,75	22,80	20,50	730,58	726,60	722,90	9 tronadas.	24
Octubre.....	21,50	15,70	6,75	27	19,32	5	24	17	6	10,75	19,35	16	732,70	727,90	722,70	3 poco.	17,38
Noviembre...	14,25	9,03	3,75	17	12,78	6	16	11,47	5	14,37	12,50	12,50	734	725,80	711,20	3 poco.	11,08
Diciembre...	11	5,94	3	14	9,19	5	12	8,37	5	10,75	10,62	9,25	734,25	731,24	716	4 poco.	7,83
Anual	30°,50	14°,75	2°	37°	19°,26	5°	35°	17°,35	4°,50	16°,90	9°	9°	737,33	726,32	710,08	69	17,10

Cáceres 31 de Diciembre de 1900.

TORCUATO JUSUÉ,
Ingeniero Jefe de Minas.

COMISIONES DE MONUMENTOS

DE BADAJOZ

Extracto de la sesión de 21 de Noviembre de 1900.

Presidió el Sr. D. Luis Villanueva. Concurrieron los Sres. Dr. Tirso Lozano, D. Julio Nombela y el Secretario, D. José Rodrigo participó estar enfermo.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Previa anuencia del Sr. Vicepresidente, el Secretario dió lectura de un suelto que inserta el periódico de esta localidad *El Adalid Extremeño*, dando cuenta de que la Junta Diocesana nombrada para organizar las fiestas con que ha de celebrarse la terminación del presente siglo, había acordado entre otros proyectos, el de restaurar el Santuario de Tudía, abriendo al efecto una suscripción con el fin de recaudar fondos para dicha obra, sin hacer mención ni tomar para nada en cuenta la que con autorización del Sr. Obispo había sido iniciada por esta Comisión en virtud de acuerdo de 24 de Enero de 1900, cuya recaudación se había confiado al Sr. Cura Párroco de Segura de León.

El Sr. Lozano manifestó que según noticias adquiridas por él de dicho Sr. Arcipreste, el resultado de la suscripción era hasta ahora bastante satisfactorio, si bien sus productos no alcanzaban todavía á cubrir el presupuesto de las obras.

Abierta discusión sobre lo que procediera hacer en vista de la actitud de la Junta Diocesana, la Comisión acordó persistir en sus propósitos y esperar á que nuevos actos de dicha Junta dieran á conocer más claramente sus proyectos; los que hoy no podían juzgarse opuestos á los de esta Comisión por cuanto ambas suscripciones habían sido acordadas con anuencia del Prelado.

Sin otro incidente, se dió por terminada la sesión.

El Secretario,

T. R. DE CASTILLA.

CRÓNICA REGIONAL

Sumario:—Reunidos en casa del Marqués.—Fallecimientos.—Entrada del siglo.—Fiestas en San Vicente de Alcántara.—Sobre el monumento de la Albuera.—Olvido injustificado.—Estadística minera de esta provincia.—Pleito de los Ayuntamientos.—Carretera de Cáceres á Torrejón el Rubio.—Certamen literario en Plasencia.—Varias noticias.—Traslado de Gobernador.—Caballero en plaza.—Gran nevada.

Fué en uno de los primeros días del año, cuando por vez postrera nos reunimos en casa del Marqués para tratar de lo que había de insertarse en el presente número.

Se había discurrido acerca de la poesía que como despedida al siglo nos había remitido nuestra ilustre colaboradora, notando su vigoroso estro, la firmeza de su pulso, y el Marqués nos recitó unos versos que Carolina hizo con motivo de la desgraciada muerte de una hija de Madoz, arrebatada por el mar en la primavera de su existencia. ¡Una joya literaria que con el embeleso que nos produjo, no se nos ocurrió copiarla!—Pues si quieren ustedes algo, para D.^a Carolina—nos dijo—voy á visitarla.

—Sí; dentro de unos días, pienso ir con los sobrinos que aquí tengo á Lisboa, y no daré la vuelta sin saludarla y hacerle presente los descos que ustedes tienen de que su numen la asista largos años.

¡Quién hubiera dicho á nuestro amigo y Director, á pesar de sus achaques, que la jornada era más intrincada y larga que la que él se prometía y que al comenzar el tercer tomo de la REVISTA, iría en su primera página su necrología, tributo debido al culto caballero de prendas tan estimables!

Nos proponíamos haber publicado su retrato y esto ha sido causa de que aparezca este número más tarde de lo que pensábamos, pues esperando una reproducción hecha por fotograbado de uno antiguo que poseía nos escriben, al fin, diciendo, que después de infructuosos ensayos ven que no puede obtenerse, por haber perdido la fotografía el vigor de tintas necesario. Una de hace poco tiempo, tal vez única, fué utilizada por el Sr. Valero de Tornos para su obra, *La España de fin de siglo*, donde queda memoria de cómo fuese nuestro amigo en los postreros días del décimonono, que casi fueron también los de su vida.

También ha fallecido en este mes el director de *La Provincia*, periódico de Badajoz, D. Cayetano Pinna, del que han hecho generales elogios cuantos le conocieron, deplorando las vicisitudes de su vida.

Y en Diciembre falleció nuestro convecino el ex Senador del Reino D. Pedro López Montenegro, sujeto de singulares energías físicas, muy trabajado por larga enfermedad á la cual su espíritu se sobreponía empleándose en las variadas atenciones que le ofrecía su posición; siendo prototipo de hombres activos.

*
**

Llevamos ya un mes del nuevo siglo, y al continuar las *Crónicas regionales* lo inauguramos registrando los nombres de los que partieron...

No es así como la prensa ha comenzado el siglo, sino apuntando los de aquéllos que para dicha ó desventura han sido los primeros en llegar á este mundo en los albores de 1901.

Seres más festejados, en general, no los habrá. Apenas han tenido que hacer otra cosa los padres, que darlos á conocer. Los alcaldes los han tomado en sus brazos llevándolos á la pila bautismal, con músicas por delante; han impuesto á favor de los recién nacidos modestos capitales; se han encargado, acaso, de su educación, y los augurios más dichosos han rodeado á esas criaturas.

Sin embargo, el haber nacido en Hervás dos niñas el 1.º de Enero y una de ellas con dos lenguas, no sabemos si habrá producido en aquellos filantrópicos concejales el temor de que educar á una hembra que llega tan bien apercebida, es condenarse los hombres al mutismo.

¿No han tenido estos ya que callar en la Academia de París, ante esas tres damas á quienes ha otorgado grandes premios el sabio tribunal por las luminosas Memorias presentadas acerca de puntos de la Matemática y Ciencias Naturales?

Reseñar cuantas fiestas religiosas, cruces levantadas, limosnas distribuidas, niños apadrinados, y actas bien especificadas ha habido en Extremadura, con motivo de la entrada del siglo fuera llenar páginas y páginas sin novedad para los contemporáneos y de mera curiosidad para los venideros; detalles, al cabo, que estos podrán leer en muchos libros parroquiales y municipales donde quedan consignarlos.

Pero no busquen nada de esto en Cáceres. Nada se ha hecho, de cruces, limosnas ni padrinazgos.

Fuera de los cultos que la Iglesia celebró en todo el orbe católico, acudiendo aquí sinnúmero de fieles á las misas de la media noche, nada tenemos que registrar.

Donde hicieron algo fuera del patrón general fué en San Vicente de Alcántara, donde es de presumir que la Iglesia estaría poco concurrida en la noche del 31, y la calle en cambio fuera toda enjambre de curiosos; pues así que celebraron en el teatro una velada donde hubo discursos y poesías, y ovaciones para un anciano maestro de escuela que, conmovido dirigió la palabra á sus antiguos discípulos, organizóse una procesión «cívico-fantástica» que á las doce en punto de la noche salió de la Plaza de Toros: «espectáculo hermoso y brillantísimo», según contó un corresponsal. Iba una carroza, con varios niños,

que simbolizaban el Ejército, la Marina, la España del siglo XIX y la *Cruz Roja*; seguía un carruaje con dos lindas hermanas, vestidas de manolas; llevaban en alto coronas y estandartes con vehementes dedicatorias: «¡¡Gloria á los héroes de la independencia española, simbolizada en la epopeya sublime del 2 de Mayo de 1808!!»; «¡¡Honor á la memorable jornada del Callao!!»; «¡¡Honor á la gloriosa evolución de ideas de 1868!!»; «Loor á nuestros hermanos en desgracia los valerosos boers, autores de la última página gloriosa de la historia del siglo XIX!!»; y otras invocaciones que por brevedad omitimos. Imagínense las bengalas, el bullicio, lo extraordinario de la hora, y encontrarán bastante justificado el entusiasmo de cualquier corresponsal.

*
* *

En verdad, les digo á ustedes que estos de San Vicente me parecen buena gente—no trato de hacer aleluyas—recordando la *gloriosa evolución de ideas...*

Si estará allí refugiado el entusiasmo y habrá necesidad de decirle:—Vuélvete á echar á la calle; y así como has pedido para aliviar las necesidades de los pobres, pide ahora para restaurar el monumento de la Albuera cuyos escombros vense en aquel campo donde Soult fué derrotado, muriendo mil franceses, siendo heridos cuatro mil, y hechos mil prisioneros.

Pues es el caso, que aunque nos regocijamos leyendo que la restauración del monumento la llevaría á cabo el Estado, según nota que de un Consejo de Ministros publicaron los periódicos de la Corte, el Gobierno no ve ahora manera de realizar lo que proyectó.

La historia de esto referida ya por *El Liberal*, *El Correo* y *El Globo*, periódicos de Madrid, que llegaron ayer y hoy á nuestras manos, donde se alude á un Diputado cuyo nombre no hemos de callar nosotros, es la siguiente:

Don Carlos Groizard, á quien tan obligada está la REVISTA DE EXTREMADURA por las pruebas que en otras ocasiones le ha dado, de sus nobles impulsos,—recogiendo tal ó cual indicación hecha en sus páginas,—al leer lo que la Comisión de Monumentos de Badajoz, por su digno Secretario, refería en el número anterior, relacionado con el monumento, escribió extensa carta al General Linares que se apresuró á llevar el asunto al Consejo de Ministros. Era de presumir al Ministro de la Guerra identificado con el Sr. Groizard y que removiese obstáculos para que el «monumento que recuerda glorias patrias de principios del siglo pasado, que tanto contraste hacen con los desastres de su triste final, se restaure y conserve, no por el *oro inglés*, sino por el patriotismo español y la veneración que á sus héroes guarda el ejército nacional.» Mas el Ministro en carta de fecha 23 que tenemos á la vista ha contestado que en el presupuesto de su Ministerio no existe medio de dedicar cantidad ninguna con tal fin y que habiendo acudido al de Instrucción Pública y Bellas Artes, tampoco por aquel departa-

mento puede hacerse nada, según le han informado, por no haberse declarado «Nacional» el expresado monumento.

Veremos ahora lo que la Diputación de Badajoz hace. En sus presupuestos viene consignando la cantidad correspondiente para la restauración, y esto no es ya solo un asunto patriótico, sino de pundonor para ella.

Como lo es también reparar el olvido cometido sobre un acuerdo solemne que le ha recordado *La Coalición* hace pocos días.

Cuenta este periódico que habiendo sido jefe del destacamento de Cascorro D. Francisco Neila, natural de Santa Marta de los Barros, cuando el mundo entero admiró el tesón de aquella defensa de que fué héroe inmortal Eloy Gonzalo, la Diputación á propuesta del diputado Sr. Muriel, acordó por unanimidad nombrar hijo meritísimo de la provincia al Sr. Neila y entregarle una espada de honor como tributo de admiración y recuerdo cariñoso.

¿Podrá creerse que lejos de cumplirse el acuerdo no se le comunicara siquiera al digno oficial?

Señores, ¡como si se tratara de un «pasillo joco-serio»!...

*
**

Es de notar la fiebre minera que en toda Extremadura se ha desarrollado de algún tiempo á esta parte.

Por lo cual nos ha parecido interesante la siguiente nota que nos facilita la Jefatura de Minas de esta provincia:

«En el último tercio del siglo XIX han sido denunciadas en la provincia de Cáceres 4.365 minas, de las cuales solamente 762 han obtenido título de propiedad y sucesivamente abandonadas la mayor parte, quedan al terminar el siglo tan sólo 142 concesiones existentes, distribuidas en 59 de hierro, 5 de hierro y otras sustancias, 24 de plomo, 2 de cobre, una de estaño, 2 de oro, 2 de cinc, 9 de antimonio, 4 de wolfram ó tungsteno, 24 de fosforita y una de hulla. De estos números están en trámite de ser dadas de baja como abandonadas por los dueños: 6 de hierro, 3 de hierro y otras sustancias, 4 de plomo, 2 de oro, 2 de wolfram, 4 de fosforita y una de hulla. Respecto á trabajos mineros no existen actualmente más que en cinco, que entre todas no llegan á ocupar un centenar de obreros en las labores subterráneas, estas son: dos de cinc en Aldeacentenera y Membrío, dos de plomo en Trujillo y Granadilla, y una de fosforita en la capital. En los dos últimos años se ha trabajado en las de wolfram, hoy día inactivas.»

Deseamos que la industria minera de la provincia alcance mayor prosperidad en el presente siglo y ya que no el hallazgo fortuito de tesoros ocultos, por lo menos que el trabajo y el capital hallen remuneración suficiente en la arriesgada empresa de rebuscar la riqueza contenida en las entrañas de la tierra, siempre agradecida al que sabe

explotarla, aunando los esfuerzos del trabajo, de la inteligencia y del capital.

*
* *

El pleito que sostenían varios Ayuntamientos de la provincia contra la Compañía de ferrocarriles del Oeste sobre pago de intereses de obligaciones hipotecarias ha sido sentenciado, por uno de los juzgados de Madrid, de modo favorable para los Ayuntamientos; y como el defensor de los derechos de éstos ha sido D. Francisco Lastres, digamos también que en el pleito que como Senador por esta provincia entabló, antes de cerrarse las Cortes, con el Ministro de, entre otras cosas, de Obras públicas, sobre construcción de la carretera de Cáceres á Torrejón el Rubio, que han de utilizar pueblos tan aislados como Talaván, Monroy, Hinojal y Santiago del Campo, va saliendo victorioso, pues el Ministro le promete con fecha 16 del actual, que hallándose ya aprobado el replanteo del segundo trozo, activará la marcha del expediente para que salga á subasta el trozo dicho cuanto antes.

*
* *

=Deploramos el traslado al Gobierno de Santander de D. Joaquín Santos y Ecay, celoso Gobernador civil que fué de Badajoz y hasta ahora de Cáceres.

=Se ha echado á volar la idea de celebrar en Plasencia, para la época de su feria, un certamen literario, cosa que bien cuadra en la ciudad que tenía teatro ya en el siglo XV.

=En Badajoz se ha mudado el nombre de la calle de la Magdalena, que será conocida en adelante por de «D. Vicente Barrantes».

=En un hospital de Sevilla está acogido un anciano de Fuente de Cantos, cuya edad es de 108 años.

=También en Cáceres se ha dicho que reside otro que cuenta 103.

=D. Antonio Miguel Romero, á quien suponemos extremeño, vecino de Villanueva de la Serena, es un coronel retirado de 83 años, que en 1846 con ocasión de las *bodas reales*, rejoneó toros en la Plaza Mayor de Madrid, con tanta destreza, que mató dos toros, siendo entusiastamente aplaudido como héroe de la fiesta, pues en toda ella estuvo sumamente bizarro. Se le nombró caballero de campo honorario con 6.000 reales (pensión que hoy no disfruta); el duque de Montpensier le regaló una preciosa espada y el de Abrantes, que fué su padrino, le hizo un valioso presente.

Ha sido recordado por *La Correspondencia de España* y por *La Epoca*, en número extraordinario, que ésta publicó este mes tratando de «Bodas Reales».

=Prometimos decir á ustedes cómo se conducirían los serenos con el nuevo horario. Entró el siglo y se quedaron mudos, pero á mediados de mes han comenzado á cantar las *veinticuatro*, de orden de

la autoridad, y en desacuerdo por supuesto con los relojes de la ciudad, y siendo tal hora la que primero anuncian, la extrañeza causada en el pueblo ha motivado que más de una *moradora*, dejase el lecho y se asomase á la ventana para cerciorarse de si andaban cuerdos ó borrachos.

Lo curioso es que en Plasencia donde cantan las horas y medias horas, pregonan las *veintitres y media* pero pasadas las 24, como no les es lícito alargar el día, cantan *la media*, á secas.

=Suenan apagadamente el reloj. Son las once de la noche. La onda sonora se extiende sobre la ciudad como algo lúgubre. La nieve cayendo incesante, durante cuatro horas lo envuelve todo. Gocemos del espectáculo y volvámonos á la lumbre. Bien se despide Enero.

Un Cacerense.

31 de Enero.

CRÓNICA GENERAL

Sumario:—Dos muertos ilustres.—Sobre el arbitraje.—Ultimos descubrimientos de la Química.—El viaje al Polo Norte en submarino.—El *don* de la explotación.

Dos grandes nombres que han de pasar á la Historia, coronados por la aureola de la gloria, después de haberlo sido en el mundo por el poder y por el arte.

La reina Victoria de Inglaterra y el insigne y filántropo maestro Verdi, dos figuras que sellan con su muerte el número de los que por distintos motivos dieron carácter al pasado siglo.

La una, después de regir un país poderoso durante cerca de sesenta y cuatro años, muere rodeada de reyes y de príncipes, todos deudos suyos, dominada por la tristeza que le causa la ausencia, al lado de su lecho de muerte, de aquel miembro de su familia que sucumbiera no ha mucho ante las balas de los boers...

Y repite muchas veces su nombre y en él envuelve su último suspiro, cual otro Augusto, al reclamar á Varo sus legiones...

Protesta elocuente de una débil mujer, en el ocaso de su vida contra una guerra antipática, sostenida injustamente por su pueblo, cuyo mayor apogeo de poder y de riqueza ha presidido.

Y el otro, el genio del arte que honró siempre á su patria, el que inundó el mundo con sus armoniosas inspiraciones, muere tranquilo, no rodeado de magnates cuyos corazones pueda henchir la ambición, sino por humildes artistas, que encontraron en su asilo albergue y cariño, el pan del cuerpo y el del sentimiento caritativo del artista filántropo.

Y á la una la llora á medias su pueblo, que aclama al nuevo rey Eduardo VII y al otro lo lloramos todos, ricos y pobres, magnates y menestrales, todo el mundo, porque la patria del arte es el universo.

La reina Victoria ya está sustituida, pero á Verdi ¿quién lo reemplazará?

*
**

En la revista inglesa *Review of Reviews*, publica Mr. Stead un hermoso artículo sobre el *arbitraje*, como medio de evitar las grandes catástrofes producidas por las guerras y apunta la ingeniosa idea de que la peregrinación del venerable Krüger por Europa, es uno de los medios más poderosos de propaganda en favor de tan fraternal campaña, es, como dice, su heraldo sublime. Gracias á él, los pueblos tan indiferentes hasta ahora ante tan humanitaria idea, se habitúan á conocerla, á apreciarla y á bendecirla. El arbitraje se impone á la conciencia de los pueblos, que á su vez la impondrán á la de sus gobiernos.

«Miles de sermones y discursos de los más elocuentes y millares de folletos de propaganda, no habrían, indudablemente, producido el efecto que la brusca aparición entre nosotros de Krüger. No pide más que el arbitraje y es víctima de la resuelta negativa de Inglaterra á concederle. Toda la injusticia de la guerra está ahí y todas nuestras simpatías deben reunirse en ese principio de arbitraje.»

Los estudiantes de París, han iniciado la plausible idea de abordar esta cuestión y han escrito á las sociedades de escolares de todos los países, para que les secunden en esta campaña.

Los de Salamanca, se reunieron hace pocos días y acordaron remitirles la hermosa misiva que sigue:

«Salamanca 29 de Enero de 1901.

UNIÓN INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES PARA EL ARBITRAJE

París.

Queridos compañeros: Tenemos especial satisfacción en comunicaros, que el cuerpo escolar de Salamanca, por nosotros representado, secundará vuestra hermosa iniciativa, en favor de la paz, en las repúblicas Sudafricanas.

El pueblo boer, luchando por su independencia y por su libertad, merece las simpatías del mundo; y á nadie más que á vosotros, los estudiantes de París, de esa capital de la civilización moderna, correspondía el primer paso para que la paz se haga, pues ni los gobiernos ni las cancillerías, con su política de recelos y de grandes temores, están en condiciones de levantar la bandera que vosotros tremolais con aplauso universal.

Contad, pues, con nuestro modesto concurso; contad, con que desde este pequeño y viejo solar del antiguo saber, coadyuvaremos con entusiasmo, con el entusiasmo inmaculado de la juventud, para que los firmantes de la conferencia de La Haya cumplan los de-

beres que se impusieron, y el conflicto anglo-boer sea resuelto por el arbitraje, como corresponde á los comienzos de un siglo, que se podrá distinguir por los sucesos más extraordinarios que puedan acaecer; pero que seguramente no se distinguirá, por ser el siglo de la fuerza y de los cañones.

Vosotros sois los directores: nosotros los dirigidos. Vosotros sois los que ordenais: nosotros los que obedecemos.

Ordenad y mandad á vuestros compañeros, que os saludan fraternalmente.—El Presidente de la «Unión Escolar», *F. Villalobos y González Domingo.*»

*
* *

Mrs. Ramsay y Traven, dos glorias de la Química, han hecho un profundo estudio sobre *los compañeros del Argón*, nuevo cuerpo simple que se ha descubierto en el aire.

Este, según los dos sabios, contiene á más del *argón*, ignorado durante tanto tiempo, otros cuatro gases distintos de cuya existencia no cabe ya la menor duda; el *helium*, el *neón*, el *kriptón* y el *xenón*.

Para obtener estos gases, se deja evaporar tranquilamente una gran cantidad de aire líquido, las últimas porciones del aire líquido, no contienen ya ni oxígeno ni ázoe, sino que son una mezcla de kriptón, xenón y argón: este último en muy grande cantidad.

Este residuo se somete nuevamente á la liquefacción, haciéndole pasar por un tubo inmerso en aire líquido. Si se eleva la temperatura por bastante tiempo, el argón se evapora primero y se recoge aparte, no quedando ya más que una mezcla de kriptón y xenón.

El primero tiene una tensión de vapor muy elevada á la temperatura del aire hirviendo, mientras que la del xenón apenas es apreciable y teniendo esto en cuenta se pueden separar fácilmente estos dos gases.

No hay necesidad de advertir que estas operaciones son muy delicadas y que deben repetirse muchas veces hasta lograr obtener estos productos puros.

*
* *

Mr. Anschetzmaupfe, acaba de exponer á la Sociedad de Geografía de Viena, su proyecto de viaje al polo Norte en submarino.

Este se sumergirá á cincuenta metros de profundidad y encontrará siempre de ese modo el mar libre; pasando por debajo de los grandes témpanos. Se aprovisionará de víveres y aire respirable para recorrer un trayecto de 2.500 millas bajo los hielos de la región polar.

No piensa llevar más que cinco hombres de tripulación.

También un capitán de marina norteamericano, Mr. Bernier, piensa hacer un viaje al polo Norte en un barco de gran solidez, pasando por el estrecho de Behring, siguiendo las costas y entrando en el mar Glacial entre los 165 y 170 grados de longitud.

Cree que su viaje durará tres años y se aprovisionará convenientemente. Utilizará sus forzados ocios durante el viaje, haciendo observaciones científicas, para lo cual irá provisto de aparatos muy perfeccionados entre los que figuran los dinamos de Marconi, pues quiere utilizar la telegrafía sin hilos.

*
**

En los periódicos de gran circulación de Francia, se publican muchos anuncios de sonámbulas que echan las cartas y anuncian el porvenir á cualquier mortal, mediante estipendios convencionales; pero ninguno ha llegado hasta donde llega el siguiente:

“CASA DE CONFIANZA

MR. Z.

El verdadero vidente, sonámbulo de nacimiento.

Da los consejos más serios sobre asuntos de corazón, procesos, comercio, matrimonios y enfermedades. Espanta las malas suertes. Vuelve al buen camino á los que no han hecho nunca el bien. Se hacen novenas y se rezan oraciones á San Antonio.

Fijarse bien en que el Sr. Z. y la Srta. B...., después de veinte años de éxito, son los únicos autorizados para Francia.

Fijarse bien en que el Sr. Z. posee pruebas que apoyan lo que ya se dice por ahí de que es infalible; por eso se le llama el Adivinador de Europa.

Posee *treinta y tres métodos secretos* para sus trabajos. Discreción absoluta.»

No comprendemos cómo se habrá arreglado el adivinador europeo para ser con la señorita B. los que tengan la autorización en Francia para ejercer todos sus negocios.

¡Ah! Con los *treinta y tres métodos secretos*...

Château.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Elementos de Termodinámica, por el DR. D. EDUARDO LOZANO Y PONCE DE LEÓN, Catedrático en la Universidad de Barcelona.—Barcelona.—*Œ*: Roma, Sociedad en Comandita, Editores.—Precio, 2 pesetas.

El docto profesor extremeño, colaborador en esta REVISTA DE EXTREMADURA, autor de *Prácticas de Física* y del manual de *Física*, de que se ha dado cuenta en estas *Notas bibliográficas*, autor además de otros tratados de esta Ciencia, de *Química*, *Mecánica*, *Acústica*, y de variados é interesantes estudios, ha dado nueva muestra de laboriosi-

dad y de amor á la enseñanza con la publicación de los *Elementos de Termodinámica* de notoria utilidad para los alumnos de Física Superior, pues siguiendo un riguroso método didáctico, es conducido el lector de esta obra desde los conceptos elementales de temperatura, calor específico, trabajo y energía, familiarizándose de paso con las definiciones y notaciones usuales en la resolución del problema, á los dos principios fundamentales de la Termodinámica, el de la equivalencia mecánica del calor y el de Carnot-Clausius, en cuya exposición se contrae el autor á la *Termodinámica pura*, valiéndose únicamente del cálculo matemático y de los datos de la física experimental con exclusión de toda hipótesis sobre la naturaleza del calor.

Para establecer el primer principio comienza con la descripción de las experiencias clásicas de Joule, Puluje y de Hirn en la investigación del equivalente mecánico del calor; establece en seguida la ecuación que relaciona los coeficientes específicos de dilatación, compresión y expansión, y las que relacionan los seis coeficientes caloríficos, ó sean, el específico y el de expansión á volumen constante, el latente de dilatación y el de compresión á temperatura constante, el específico y el de dilatación á presión constante, y pasa por último á determinar la expresión analítica del principio de equivalencia, citando la generalización que del mismo puede hacerse á los otros órdenes de energía, como la mecánica, eléctrica, luminosa, magnética, química, etc., generalización que conduce á establecer el *principio de conservación de la energía* en las ciencias físicas y químicas.

En la exposición del principio de Carnot-Clausius desarrolla las nociones de las leyes de Laplace sobre la dilatación de los gases sin variación de calor y de Joule sobre el trabajo interno de los mismos á temperatura constante; se detiene en la explicación del ciclo y del principio de Carnot, pasa á la demostración fundada en el postulado de Clausius de que *el calor no puede pasar por sí mismo de un cuerpo á otro más caliente* y examina otros enunciados que pueden atribuirse al principio de Carnot, enunciados todos que relacionan la transformación del calor en trabajo con las temperaturas extremas entre las cuales se verifica la transformación.

Por último plantea el problema general, resumen y definición de la Termodinámica, que consiste en *investigar para todo cuerpo las leyes que ligan entre sí los seis elementos: presión, volumen, temperatura, calor, trabajo externo y trabajo interno* por medio de las seis ecuaciones que los relacionan; explica el método de Lippman para la resolución de los problemas de Termodinámica y aplicándole, como ejemplo, á la cuestión de las *temperaturas absolutas* determina el *cero absoluto* de ellos recurriendo á la consideración de los gases perfectos; y termina el laborioso profesor extremeño prometiendo una segunda parte de este tratado, ó *su verdadero complemento*, como él dice, para exponer otros ejemplos de problemas de Termodinámica.

La obra de esmerada impresión, con 24 figuras intercaladas en el texto, supone una corrección muy detenida para que haya resultado sin errores de nota en la múltiple anotación matemática de los cálcu-

los y en la literal de las figuras, como no es costumbre en esta clase de publicaciones en castellano y representa este tratado una economía notable para los que desean enterarse del estado actual de esta rama de la física, pues ha formado el autor un cuerpo de doctrina que no es fácil adquirir sino con la consulta de numerosas obras extranjeras; y aun los que dispongan de ellas se ahorrarán tiempo, y ganarán facilidad en comprenderlas, con el estudio de estos *Elementos de Termodinámica* que pueden aprovechar también los que poco enterados del cálculo diferencial é integral se limiten á estudiar el encadenamiento de los enunciados de las ecuaciones, expuestos en el texto de manera concisa, clara y exacta.

T. J.

Apuntes para la historia comercial de la Coruña, por FRANCISCO TETTAMANCY Y GASTÓN, con un prólogo de SALVADOR GOLPE.—La Coruña, 1900.

¿Quién es Tettamancy?

Seguramente este apellido, que trasciende á extranjero, es desconocido en la región extremeña, si bien el prologuista lo presenta como de notorio relieve en el mundo literario.

Pero no le hacen falta precedentes de tal índole, para conquistar con la obra mencionada un puesto muy preeminente entre los monógrafos históricos y aun entre los literatos de renombre.

Bajo el modesto título de *Apuntes*, escribe la historia política, religiosa y comercial de la antigua *Brigantium*, su ciudad natal, y por naturales incidencias la de toda la provincia; registrándose al final de la obra una nutrida colección de apéndices, que fundamentan sus aseveraciones é ilustran las diversas materias en que se ocupa.

Si el Sr. Tettamacany, profesor de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña, está, como debe estarlo, satisfecho de una obra en que se revela una laboriosidad, una inteligencia y una ilustración poco comunes, más debe estarlo su patria, cuyo pasado ha perpetuado en atildadas páginas, que pueden servir de espejo en que mirarse á las generaciones venideras.

Nuestra enhorabuena á tan apreciable autor, que ha hecho con su meritorio trabajo, mucho más seguramente que la mayoría de esos richachos que sobrados de recursos materiales, posponen á su egoismo las glorias y el progreso de su ciudad natal.

¡Ya podía felicitarse cada población, si tuviera un Tettamancy que tratase de ella, con el cariño y pericia que se ha ocupado de su patria el profesor gallego!

x.

El Siglo.—*Revista semanal ilustrada. (Artes y Letras).*—Buenos Aires, 3 Enero de 1901.—Núm. 1.

Es una publicación del corte de *Blanco y Negro*. Su cubierta, con dibujo policromado; sus páginas, impresas con tintas variadas, azul, violeta y verde, y así los artísticos dibujos que las adornan. En su

programa dice que procurará reflejar «la vida intelectual de la República y si fuese posible, del mundo hispano». Cuidando de esto, véñese en el primer número las firmas de Monner Sans, Altamira y F. B., que bien pudiera ser Fernández Bremón según el estilo de la fabulilla á cuyo pie aparecen dichas iniciales.

Aceptamos el cambio; gustosos, por las tendencias que muestra y esperamos se nos remitan los números siguientes, si es que no vienen ya de camino.

Resumen de Arquitectura.—*Revista de la Sociedad Central de Arquitectos.*—Números 11 y 12 de 1900 y 1.º de 1901.

Hace historia el Sr. Menéndez Rayón de la construcción de *la antigua Aduana de Madrid hoy Ministerio de Hacienda* para la que se utilizaron grandes piedras marmóreas, sacadas de las canteras de Borva, en la frontera de Portugal, á doce ó trece leguas de Badajoz, de donde se arrancaban también para el Real Palacio. El Marqués de Camarena, Comandante general del distrito, ajustó con el cantero seis piezas en 7.744 reales: pesaban 1.129 arrobas y se ajustó su transporte desde Badajoz á la Corte en 24 reales arroba. El viaje de ida y vuelta representaba 26 días: 8 y medio para ir á Badajoz; 10 y medio para volver por las cercanías de Toledo y los 7 restantes para descanso, carga y descarga.

Otros detalles curiosos se refieren sobre la cuantía y dificultades de este acarreo en 1768.

El Atrio, *Revista de Legislación y Jurisprudencia.* Cáceres, Año I.—Enero y Febrero de 1901, números 1 y 2.

Anunciado antes de su aparición este periódico en nuestra REVISTA, diremos hoy de él que dirigido por el Lic. en Derecho, D. Manuel Uríbarri y Paredes, muestran los dos números impresos, de 16 páginas cada uno, el acierto con que este amigo nuestro funda esta publicación, en una capital donde hay Audiencia Territorial y un cuerpo de abogados brillante, jóvenes muchos, que han de dar interés á sus páginas tratando de la Ciencia del Derecho.

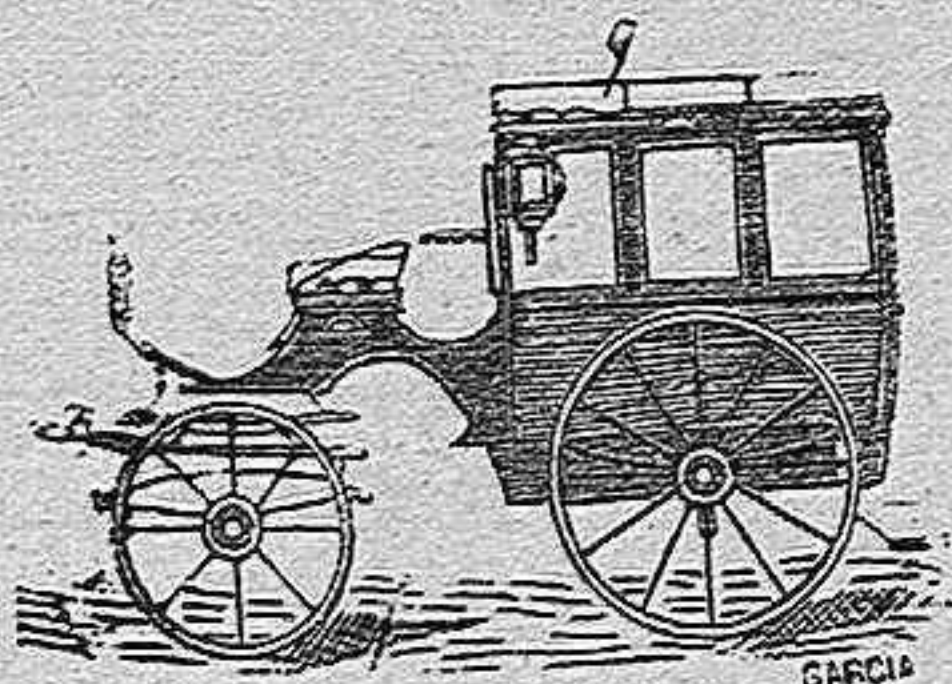
Los nombres de Avellón, Rosado y Munilla y Berjano que colaboran ya en estos números, prueban lo que decimos. El mismo Director firma trabajos muy sensatos, y séanos permitido, ya que no contamos con lugar para más, llamar la atención sobre los artículos cuya publicación comienza nuestro querido compañero de redacción Sr. Berjano, titulados «Costumbres jurídicas de la Sierra de Gata» que citamos, no por ser de nuestro amigo, sino por tratar de algo especial de Extremadura.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. D. E. R.=Medellin.=Pagada suscripción de 1901.
 Sr. D. E. N.=Valencia del Ventoso.=Idem 1900.
 Sr. D. A. P. S.=Casar de Cáceres.=Id. 1901.
 Sr. D. E. G.=Játiva.=Id. 1900.
 Sr. D. M. L y O.=Brozas.=Id. 1901.
 Sr. D. A. G.=Plasencia.=Id. 1899 y 1900
 Sr. D. E. A.=Idem.=Id. 1899.
 Sr. D. A. G. M.=Idem.=Id. 1900.
 Sr. D. L. F. de C.=Azuaga.=Id. 1901.
 Sr. D. M. R. de L.=Logrosán.=Id. 1901.
 Sr. D. S. A. del P.=Cigales.=Id. 1901.
 Sr. D. J. R. V.=Castnera.=Id. 1900.
 Sr. V. de R.=Madrid.=Id. 1900.

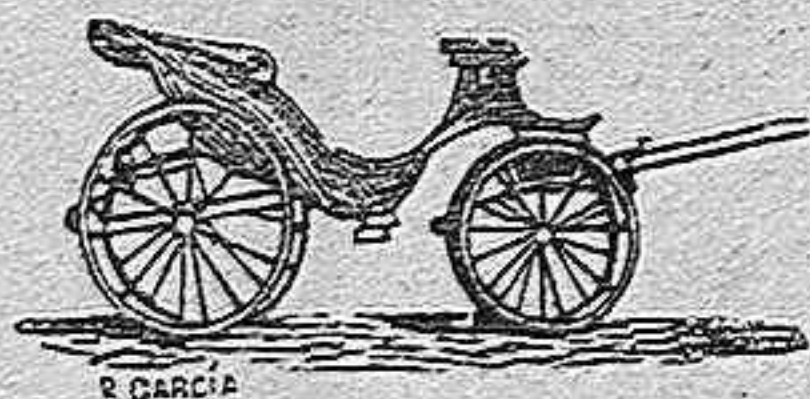
Sr. D. S. M.=Casar de Cáceres.=Pagada suscripción 1900.
 Sr. D. F. C.=Higuera la Real.=Id. id.
 Sr. D. J. M.=Covisa.=Id. id.
 Sr. D. G. A.=Casar de Cáceres.=Id. id.
 Sr. D. de la V.=Madrid.=Id. 1901.
 Sr. D. S. G. del M.=Madrid.=Id. id.
 Sr. D. F. L.=Salamanca.=Id. id.
 A. C. L.=Madrid.=Id. id.
 Sr. D. C. P. T.=Mérida.=Id. 1899 y 1900
 Sr. D. L.=Madrid.=Id. 1901.
 Sr. D. F. M. F. C.=Coria.=Id. id.
 Sr. D. A. C.=Valencia de Alcántara.=Id. 1900.
 Sr. M. de M.=Almendralejo.=Id. 1901.

Gran Fábrica y Taller
 DE
CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN
 Y
 MODIFICACIÓN
 DE COCHES DE TODAS CLASES
fundada en el año de 1860.



Buen gusto.
Elegancia.

HIJOS DE V. BOMATI



Solidez. Economía.
Adelantos modernos.

Calle de Zamora, 57 y 59,
SALAMANCA

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landau», hasta el popular «omnibus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del Extranjero, debidos á sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos á quien los pida.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos.



Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.

Capital social efectivo. . . . Rvon. 48.000.000

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas.	Rvón. 177.433.128
Siniestros pagados desde su fundación.	Rvón. 315.504.259,80
Siniestros pagados en 1898.	Rvón. 8.853.015,72

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 315.504.259,80.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pié, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el trancurso de un año á la reducida prima de **SEIS** reales por cada mil.

Subdirector en Extremadura,

D. CLAUDIO GONZÁLEZ ALVAREZ,

Agente del Banco Hipotecario de España en esta Provincia.

Oficinas: Plaza Mayor, 16.—CÁCERES.